

## **CORPORACIÓN CONTACTAR**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

Con el informe del Revisor Fiscal e ISAE.



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Asociados  
Corporación Contactar:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de la Corporación Contactar (la Corporación), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 31 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de marzo de 2026.

Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal de Corporación Contactar  
T.P. 86619 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de marzo de 2026



**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS  
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Asociados  
Corporación Contactar:

**Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General de Asociados y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de General de Asociados, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

**Responsabilidad de la administración**

La administración de la Corporación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Asociados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Asociados, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard

**KPMG Confidencial**



Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General de Asociados, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea General de Asociados y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes manuales de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros separados.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del Asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General de Asociados y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.



### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal de Corporación Contactar  
T.P. 86619 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de marzo de 2026

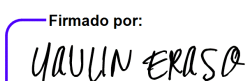
**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
(En miles de pesos colombianos)



	Nota	31 diciembre de 2025	31 diciembre de 2024
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 3.274.764	10.634.475
<b>Cartera servicios financieros, neto</b>	<b>11</b>	<b>494.284</b>	<b>2.485.308</b>
Cartera de créditos, neto		488.494	2.188.874
Interés cartera, neto		5.766	252.514
Comisión Ley Mipyme, neto		24	43.920
Instrumentos financieros	9	3.950.669	3.509.920
Inversiones en subordinadas	10	123.107.801	117.873.487
Otras cuentas por cobrar, neto	12	1.208.231	714.441
Cuentas por cobrar a subsidiarias	13	776.300	4.832.583
Activos no financieros	16	4.986	15.485
Propiedades y equipo, neto	14	11.537	14.886
Intangibles, neto	15	189.723	206.381
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 133.018.295</b>	<b>140.286.966</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones financieras	18	\$ 39	-
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		<b>48.412.040</b>	<b>1.069.216</b>
Beneficios a empleados y aportes por pagar	19	40.328	36.089
Ingresos recibidos para terceros	20	25.409	38.538
Otras cuentas por pagar	21	48.346.303	994.589
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	19.854.098	71.139.159
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 68.266.177</b>	<b>72.208.375</b>
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Aportes sociales	24	\$ 57.500	57.500
<b>Reservas</b>		<b>65.706.800</b>	<b>141.865.554</b>
Asignación permanente		65.706.800	141.865.554
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>(1.104.060)</b>	<b>(851.138)</b>
Por valoración Inversiones en Instrumentos de patrimonio (ORI)		364.775	333.616
Por valoración inversiones subordinadas método de participación patrimonial (ORI)		(1.468.835)	(1.184.754)
Otras participaciones en el Fondo Social (donaciones)		3.165.429	3.165.429
Resultado del ejercicio		(3.073.551)	(76.158.754)
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>		<b>\$ 64.752.118</b>	<b>68.078.591</b>
<b>TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>		<b>\$ 133.018.295</b>	<b>140.286.966</b>

Las notas en las páginas 5 a 118 son parte integral de los estados financieros separados.

Signed by:  
  
**Andrés Abella Bonhorquez**  
Representante Legal (\*)

Firmado por:  
  
**Marion Yaulin Eraso Lara**  
Contador (\*)  
T.P 181852-T

**Hugo Alonso Magaña Salazar**  
Revisor Fiscal T.P. 86619-T  
**Miembro de KPMG S.A.S.**  
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

(\*) (\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

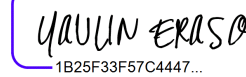
**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(En miles de pesos colombianos)



Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2025	2024
<b>Operaciones continuas</b>			
<b>Ingresos por intereses, comisiones y valoración:</b>		<b>\$ 358.252</b>	<b>2.546.315</b>
Ingresos por intereses y comisiones sobre cartera de créditos	25	354.660	2.499.801
Otras comisiones de contratos con clientes	26	3.592	46.514
<b>Gastos por intereses, comisiones y valoración, neto:</b>	27	<b>\$ 1.953.021</b>	<b>3.404.567</b>
Pérdida por diferencia en cambio, neto		3.266	107.951
Otros intereses		1.931.401	3.228.975
Servicios bancarios		18.354	67.641
<b>Gasto neto por intereses y comisiones:</b>		<b>\$ (1.594.769)</b>	<b>(858.252)</b>
<b>(Deterioro) recuperación de valor de cartera y otras cuentas por cobrar, neto</b>	28	<b>(1.537.155)</b>	<b>(4.333.855)</b>
(Deterioro) recuperación de valor de cartera de servicios financieros, neto		(1.528.799)	(4.686.656)
(Deterioro) recuperación de valor de otras cuentas por cobrar, neto		(8.356)	352.801
<b>(Gasto) ingreso neto por intereses y comisiones despues de deterioro</b>		<b>\$ (57.614)</b>	<b>3.475.603</b>
Método de participación patrimonial en subsidiarias	10	(4.930.506)	(22.106.542)
Otros ingresos	29	5.850.862	11.749.977
<b>Gastos para la operación:</b>		<b>\$ 3.936.293</b>	<b>8.769.181</b>
Beneficios a los empleados	30	830.796	556.369
Honorarios	31	226.675	474.388
Impuestos	32	191.983	651.185
Arrendamientos	33	150.441	258.309
Servicios	34	120.203	443.389
Depreciaciones y amortización	35	20.008	78.903
Otros Gastos	36	2.396.187	6.306.638
<b>Pérdida del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>\$ (3.073.551)</b>	<b>(15.650.143)</b>
<b>Pérdida procedente de actividades que continúan</b>		<b>\$ (3.073.551)</b>	<b>(15.650.143)</b>
<b>Operaciones discontinuadas</b>			
Pérdida de operaciones discontinuadas	7	-	(60.508.611)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ (3.073.551)</b>	<b>(76.158.754)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>\$ (252.922)</b>	<b>(1.170.111)</b>
Superavit por valoración de inversiones en títulos participativos	9	31.159	14.643
Pérdida método de participación patrimonial	10	(284.081)	(1.184.754)
<b>Total resultado integral</b>		<b>\$ (3.326.473)</b>	<b>(77.328.865)</b>

Las notas en las páginas 5 a 118 son parte integral de los estados financieros separados.

Signed by:  
  
F8A4BEFFD41D45E...  
**Andrés Abella Bohórquez**  
Representante Legal (\*)

Firmado por:  
  
1B25F33F57C4447...  
**Marion Yaulin Eraso Lara**  
Contador (\*)  
T.P 181852-T

**Hugo Alonso Magaña Salazar**  
Revisor Fiscal T.P. 86619-T  
**Miembro de KPMG S.A.S.**  
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

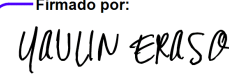
**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**  
 (En Miles de pesos colombianos)



Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:	Nota	Aportes Sociales	Reservas Asignación Permanente (Resultados)	Valoración inversiones en instrumentos de patrimonio (ORI)	Valoración inversiones subordinadas método de participación patrimonial (ORI)	Otras Participaciones en el Fondo Social (Donaciones)	Resultado del ejercicio	Total Fondo Social
<b>Saldo al 1 de enero del 2024</b>		\$ 57.500	166.347.420	318.973	-	3.165.429	(24.481.866)	145.407.456
Traslado de excedentes a reserva de asignación permanente	25	-	(24.481.866)	-	-	-	24.481.866	-
Valoración acciones Fondo Regional de Garantías		-	-	14.643	-	-	-	14.643
Pérdida valoración acciones subsidiarias por el método de participación patrimonial		-	-	-	(1.184.754)	-	-	(1.184.754)
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	(76.158.754)	(76.158.754)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024</b>		\$ 57.500	141.865.554	333.616	(1.184.754)	3.165.429	(76.158.754)	68.078.591
Traslado de excedentes a reserva de asignación permanente	25	-	(76.158.754)	-	-	-	76.158.754	-
Valoración acciones Fondo Regional de Garantías	9	-	-	31.159	-	-	-	31.159
Pérdida valoración acciones subsidiarias por el método de participación patrimonial	10	-	-	-	(284.081)	-	-	(284.081)
Resultado del ejercicio	25	-	-	-	-	-	(3.073.551)	(3.073.551)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2025</b>		\$ 57.500	65.706.800	364.775	(1.468.835)	3.165.429	(3.073.551)	64.752.118

Las notas en las páginas 5 a 118 son parte integral de los estados financieros separados.

Signed by:  
  
 F8A4BEFFD41D45E...  
**Andrés Abella Bohórquez**  
 Representante Legal (\*)

Firmado por:  
  
 1B25F33F57C4447...  
**Marion Yaulin Eraso Lara**  
 Contador (\*)  
 T.P 181852-T

**Hugo Magaña Salazar**  
 Revisor Fiscal T.P. 86619-T  
**Miembro de KPMG S.A.S.**  
 (Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
(En miles de pesos colombianos)



Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio		\$ (3.073.551)	(76.158.754)
<b>Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por la operación</b>			
Depreciación propiedades y equipo	14-35	3.349	2.788
Amortización intangibles	15-35	16.659	76.115
Recuperación de deterioro de cartera de servicios financieros	11-28	(1.528.799)	(4.686.656)
Deterioro de valor otras cuentas por cobrar	12-28	-	352.801
Recuperación de deterioro de otras cuentas por cobrar	12-28	(8.356)	-
Utilidad por venta de activo fijo	14-29	-	(7.016.805)
Pérdida inversiones método de participación patrimonial	10-37	4.930.506	22.106.542
Intereses y comisión causados de cartera de crédito	25	(354.660)	(2.499.801)
Pérdida por diferencia en cambio no realizada	27	3.266	424.778
Intereses causados por cuentas por pagar a partes relacionadas	27	1.931.401	3.228.975
Ingresos por inversión en acciones FNG	29	(190.544)	(138.103)
Operaciones discontinuadas	7	-	43.413.197
<b>Cambios en partidas operacionales</b>			
Disminución en cartera de servicios financieros		3.420.873	60.251.994
(Aumento) disminución cuentas por cobrar		(423.517)	2.354.126
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas		4.056.283	(4.781.489)
Disminución en activos no financieros		10.499	99.931
Aumento beneficios a empleados		4.240	1.212.982
Disminución en otras cuentas por pagar		(344.320)	(7.843.898)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas		(5.638.936)	478.560
Disminución ingresos recibidos para terceros		(13.129)	(244.113)
Recaudo intereses de cartera de créditos		453.610	8.288.309
Operaciones discontinuadas	7	-	3.186.131
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>\$ 3.254.874</b>	<b>42.245.713</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedad y equipo	14	-	(16.747)
Adquisición instrumentos financieros	9	(3.153.000)	(2.800.000)
Cancelación de CDT		2.800.000	-
Inversión en compañías subsidiarias	10	(10.448.900)	(16.433.272)
Aumento de intangibles	15	-	(9.470)
Dividendos recibidos en el periodo FNG	29	190.544	138.103
Operaciones discontinuadas	7	-	(1.554.064)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>\$ (10.611.356)</b>	<b>(20.813.553)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Adquisición de préstamos bancarios	18	39	-
Operaciones discontinuadas	7	-	(21.169.520)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación</b>		<b>\$ 39</b>	<b>(21.169.520)</b>
<b>Disminución (aumento) neto de efectivo y equivalentes</b>		<b>\$ (7.356.443)</b>	<b>262.640</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>10.634.475</b>	<b>10.894.424</b>
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido		(3.268)	(522.589)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>		<b>\$ 3.274.764</b>	<b>10.634.475</b>

Las notas en las páginas 5 a 118 son parte integral de los estados financieros separados.

Signed by:  
  
F8A48FEFFD41D45E  
**Andrés Abella Boñorquez**  
Representante Legal (\*)

Firmado por:  
  
1B25F33E57C4447...  
**Marion Yaulin Eraso Lara**  
Contador (\*)  
T.P 181852-T

**Hugo Alonso Magaña Salazar**  
Revisor Fiscal T.P. 86619-T  
**Miembro de KPMG S.A.S.**  
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 1. Entidad que reporta**

La Corporación Contactar, en adelante “la Corporación”, es una asociación civil de participación mixta, autónoma, regida por el derecho privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica (resolución 1249 del 18/09/1991 de la Secretaría de Gobierno Departamental de Nariño); de responsabilidad limitada; inicialmente, de duración ilimitada y, según reforma estatutaria de 2005, se estableció su duración por 50 años (hasta septiembre de 2055); tiene domicilio principal en el kilómetro 2 vía Chía- Cajicá, costado occidental centro de negocios Belenus, oficina 505 Chía.

La Corporación, tiene como objeto principal desarrollar y promover actividades enfocadas en la cohesión social, la productividad familiar, la sostenibilidad, el medio ambiente, el arte, la cultura y la educación con el fin de contribuir al desarrollo humano, económico, social, sostenible e inclusivo. Adicionalmente, tendrá por objeto el apoyo al desarrollo empresarial y del emprendimiento promoviendo el espíritu emprendedor de manera que se propenda por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, lo mismo que realizar prestación de servicios financieros, tecnológicos, educativos y empresariales sostenibles y sustentables con calidad y eficiencia en el marco del desarrollo municipal, regional y/o nacional.

A 31 de diciembre de 2025 la Corporación registra situación de control sobre las siguientes entidades:

<b>Detalle</b>	<b>% de participación</b>
Contactar Desarrollo Social y Empresarial S.A.S.	100%
Contactar Recuperaciones S.A.S	100%
Contactar Inversiones y Servicios S.A.S.	100%
Contactar Centro de Llamado S.A.S.	100%
Banco Contactar S.A.	94,99%

Los estados financieros que se acompañan corresponden a los estados financieros separados de la Corporación, los estados financieros consolidados con las subsidiarias son preparados de forma independiente.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 2. Base de preparación de los estados financieros separados**

**a) Marco técnico normativo.**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Corporación como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Corporación y sus subsidiarias.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 27 de marzo de 2026.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Un detalle de las políticas contables materiales está incluido en la nota 3 a estos estados financieros.

**b) Bases de medición.**

Los estados financieros separados de la Corporación han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI
- Método de Participación Patrimonial

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**c) Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a excepción del valor razonable de la inversión del Fondo Regional de Garantías que está expresado en pesos y dos decimales.

**d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Corporación y los compromisos realizados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3.d), 5. (i), 6.a) y 11 Cartera de servicios financieros, neta, se describe el deterioro de activos financieros por pérdida de crédito esperada (ELC).

**Nota 3. Políticas contables materiales**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Además, la Corporación adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'.

**a) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Corporación en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

**b) Efectivo y equivalentes al efectivo.**

La Corporación reconoce como efectivo y equivalentes los saldos existentes en efectivo en caja general, cajas menores, depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y contratos de fiducia con un plazo de maduración igual o menor a tres meses.

Los sobregiros bancarios se registran al cierre contable mensual como un pasivo por obligación financiera en el estado separado de situación financiera separado de la Corporación.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**c) Instrumentos financieros**

**I) Reconocimiento y medición inicial**

Inicialmente la Corporación reconoce las inversiones, derivados, cartera de créditos, cuentas por cobrar y por pagar, y obligaciones financieras en la fecha en que se originan. Todos los instrumentos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Corporación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, más para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**II) Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral – patrimonio o resultados separados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Corporación cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Corporación puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros (ver Nota 9). En el reconocimiento inicial, la Corporación puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

❖ **Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:**

La Corporación realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la presidencia de la Corporación. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Corporación.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**❖ Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses**

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Corporación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Corporación considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación de la Corporación a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Los siguientes son los instrumentos financieros de la Corporación:**

**Activos financieros**

**1) Inversiones en títulos participativos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y no se reclasifican a resultados.

**2) Inversiones en títulos de renta fija para mantener hasta el vencimiento**

Estos activos inicialmente se miden a valor razonable y posteriormente a costo amortizado, los rendimientos se reconocen en resultados.

**3) Inversiones en subsidiarias**

Estos activos inicialmente se medirán por el precio de la transacción que equivale al costo de compra por el valor invertido según las características de la inversión y posteriormente se miden por el método de participación patrimonial.

**4) Instrumentos financieros derivados**

Los derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable, y los cambios en los mismos generalmente se reconocen en resultados.

**5) Activos financieros a costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**6) Activos financieros adquiridos con deterioro crediticio**

**Medición inicial:**

**Metodología aplicada para el reconocimiento del valor razonable en compra de cartera con descuento:**

Para el cálculo del valor razonable de la cartera comprada se debe contar con la siguiente información:

- Valor facial de la cartera comprada
- Valor de la cartera con mora mayor a 30 días
- Valor de la cuota de crédito
- Cuotas pendientes de pago
- Porcentajes de pérdida esperada
- Tasa de descuento a aplicar

La aplicación de la metodología bajo valor razonable surge de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, explicados en la sección B5.1.2A, donde menciona que si en el momento del reconocimiento inicial, el valor de la compra de la cartera difiere de su valor razonable, esa diferencia se reconoce como una ganancia o pérdida.

**Medición posterior:**

El cálculo del valor razonable se realiza aplicando el método de ingresos, el cual consiste en descontar flujos futuros que contienen inmerso un porcentaje de pérdida esperada calculada bajo los parámetros descritos en el manual de la corporación SRC-35-0002 modelo interno provisión, a una tasa de descuento aceptada por la Corporación.

Los flujos futuros se calculan al multiplicar el valor de la cuota por el número de cuotas restantes para la terminación del préstamo. Al flujo obtenido se le aplica un porcentaje de pérdida estimada, dato suministrado desde el área de riesgos, teniendo en cuenta el modelo de provisiones de cartera vigente en la Corporación y el análisis de las variables que lo componen.

Al flujo futuro menos el porcentaje de pérdida esperada se descuenta a una tasa de descuento aceptable para la Corporación (ver memorando técnico tasa de descuento). Esta tasa se obtiene a través de la aplicación de la

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

metodología de fijación de precios de activos de capital (CAPM por sus siglas en inglés), que permite determinar el costo de capital para la estructura de financiamiento que maneja una organización.

La cartera que al corte de la evaluación se encuentre en mora mayor a 30 días, no se realiza cálculo de flujo futuro, se asume que esta cartera pasa a bandas con probabilidad de no ser recuperada.

Por otro lado, la diferencia entre el valor nominal de la cartera y su valor razonable se reconoce bajo la metodología de costo amortizado en el tiempo restante de cada crédito y se determina realizando los siguientes pasos:

- Se cuantifica el precio de la transacción.
- Se calcula el flujo de efectivo.
- Se determina la tasa
- Se elabora tablas de amortización

Si la compra de cartera incluye el reconocimiento de otros componentes como interés y comisión, no se requiere la aplicación de la metodología de valor razonable, únicamente la diferencia entre el valor facial de la cartera y su valor de compra se reconoce al ingreso o gasto según sea el caso, teniendo en cuenta los pagos realizados por el cliente.

• **Deterioro de Valor de la Cartera de Créditos**

La Corporación para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un modelo de pérdida esperada que permite calcular el valor del deterioro de la cartera, sobre el saldo pendiente de pago.

La Corporación evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la probabilidad de incumplimiento. La cartera de microcrédito, comercial y consumo es evaluada a través de un modelo de pérdida esperada hecho a la medida.

**III) Baja en cuentas**

**Activos financieros**

La Corporación da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

activo financiero son transferidos o en el que la Corporación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Corporación realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera separado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

### **Pasivos financieros**

La Corporación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Corporación también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

## **IV) Compensación**

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera separado cuando, y solo cuando, la Corporación tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

### **d) Cartera de créditos**

Representan derechos a reclamar efectivo, como consecuencia de créditos propios del objeto social de la Corporación, relacionados a continuación:

- **Microcrédito:** Es un préstamo de un monto inferior o igual a 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes otorgado a personas naturales o jurídicas, de forma individual o asociada y destinada a financiar actividades económicas de producción, comercialización y servicios. De acuerdo, a lo establecido en el reglamento de crédito.

En este grupo préstamo se encuentra el crédito Mipyme que es un préstamo destinado a las pequeñas y medianas empresas en Colombia, el cual desempeña un papel fundamental para su desarrollo,

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

sostenibilidad y crecimiento. Atender el segmento Micropyme contribuye en gran medida a la formalización financiera de las empresas en Colombia, un primer paso para que se desarrollen en un ambiente competitivo que impacte directamente al crecimiento económico del país. Los montos son desde seis y hasta 330 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- **Crédito comercial:** Es un préstamo de un monto superior a 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes otorgado a personas naturales o jurídicas, de forma individual o asociada y destinada a financiar actividades económicas de producción, comercialización y servicios.
- **Crédito de consumo:** Es un crédito de libre inversión, adaptado a los clientes que obtienen sus ingresos de un salario o pensión, cuyo propósito es satisfacer sus necesidades de bienestar y las de su familia, los montos son desde un y hasta 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- **Créditos de consumo empleados:** Los créditos a los colaboradores de la Corporación se realizan previo estudio de las condiciones y capacidad económica de cada uno, atendiendo el reglamento de crédito. Para los colaboradores que se desvinculen de la Corporación se reclasificarán a cuentas por cobrar de crédito comercial, cambiando las condiciones de este tipo de crédito.
- En el reconocimiento inicial la cartera de créditos, los intereses y la comisión se reconocen a valor razonable que es el precio de la transacción por la contraprestación entregada o pagada, la cual se mide con el valor presente de todos los cobros en efectivo futuros descontados utilizando la tasa de interés pactada.

La cartera de servicios financieros constituye el principal activo de la Corporación, y refleja los saldos pendientes de pago de los clientes por concepto de créditos, intereses y comisiones.

Esta cartera se mide utilizando el modelo del costo amortizado, de acuerdo con las políticas contables basadas en las NIIF plenas.

Registra los créditos otorgados por la Corporación hacia los sectores atendidos y que prioritariamente son los productivos, pero también comercio, servicios y otras actividades dependientes, en el sector urbano y

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

especialmente rural con destino a capital de trabajo, adquisición de activos fijos, educación, mejoramiento de vivienda, transporte, libre inversión y protección y saneamiento ambiental.

- **Política de garantías:**

La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con la Corporación.

- **Garantías no idóneas:**

Están representadas por las firmas y huellas en el pagaré de una o más personas naturales (cliente o deudores solidarios que acrediten solvencia patrimonial y suficiente capacidad de pago), o personas jurídicas, en cuyo caso se actúa a través del representante legal.

- **Garantías idóneas:**

Se debe constituir garantías reales para los montos estipulados en las tablas de requisitos en créditos individuales y para créditos grupales se estudiará cada caso.

- **Reales Hipotecarias:** Se constituirá en primer grado, abierta o por cuantía indeterminada, máximo por el 70% del valor del avalúo del inmueble puesto en garantía. Dicho bien debe tener concepto jurídico favorable.
- **Contrato de Prenda Sin Tenencia (Pignoración):** Se constituirá en primer grado a favor de la Corporación sobre vehículos nuevos o usados de servicio público o particular de hasta 8 años de antigüedad y se prestará hasta el 70% del valor del vehículo, sin tener en cuenta el valor del cupo o licencia.

Ningún crédito será desembolsado sin antes haber constituido la garantía real a favor de la Corporación, la cual debe estar registrada ante la oficina de instrumentos públicos o en secretaría de Tránsito y Transporte y haber adquirido el seguro contra todo riesgo a favor de la Corporación para los casos pertinentes.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Se solicitará la firma de titular y cónyuge; cuando éste no tiene cónyuge debe firmar con deudor solidario. Cuando el bien a pignorar no es del titular, se solicitará la firma del deudor y de quienes aparecen como propietarios en el certificado de libertad y tradición.

- **Garantías Mixtas:**

Las garantías mixtas pueden constituirse en aquellos casos en que la garantía real no cubra el monto al cual puede acceder el cliente.

- **Fondo de Garantías:**

Debido a la escasa disponibilidad de garantías personales o reales, el microempresario puede acogerse a cualquier fondo de garantías que exista en el país, sometiéndose a las normas y procedimientos que estos exijan, siempre y cuando la Corporación tenga asignado cupos para cubrir estas garantías.

La Corporación tiene cupos con el Fondo Nacional de Garantías (FNG) que es una entidad estatal que respalda créditos de la micro y mediana empresa, éste cobra al cliente una comisión de acuerdo, al plazo y monto del crédito. El FNG no avala clientes con calificación “D” o “E”, en el sector financiero.

• **Categorías de Clasificación:**

La Corporación califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados a continuación.

**Cartera de microcrédito, comercial, Mipyme y libranza.**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción del riesgo</b>	<b>Condiciones objetivas</b>
<b>A</b>	Créditos con riesgo crediticio normal	Los créditos otorgados que presenten mora de 1 a 30 días
<b>B</b>	Créditos con riesgo aceptable, superior al normal	Los créditos otorgados que presenten mora superior a 31 días e inferior o igual a 60 días
<b>C</b>	Crédito con riesgo apreciable	Los créditos otorgados que presenten mora superior a 61 días e inferior o igual a 90 días
<b>D</b>	Crédito con riesgo significativo	Los créditos otorgados que presenten mora superior a 91 días e inferior o igual a 120 días
<b>E</b>	Crédito con riesgo de incobrabilidad	Los créditos otorgados que presenten mora superior a 121 días

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las operaciones de crédito se clasifican por crédito más no por cliente según la calidad de la cartera en que se encuentre.

- **Reestructuración.**

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto el cambio de las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago, siempre que supere las condiciones para el proceso de modificación. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

**Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados**

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

- **Refinanciación.**

Consiste en modificar las condiciones iniciales de un crédito que está en mora, capitalizando al saldo del crédito, los intereses corrientes, intereses de mora y demás gastos causados, para ello el cliente hará la solicitud por escrito mediante un oficio dirigido a la Corporación justificado la petición. La aprobación de la refinanciación está delegada exclusivamente a la Vicepresidencia Comercial de Microcrédito, la Dirección Comercial de Mipyme o la Presidencia de la Corporación.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- **Castigos de Cartera de Créditos**

Un crédito moroso podrá ser susceptible de castigo, en los siguientes eventos:

- Cuando el crédito se encuentre en mora de más de 180 días.
- Cuando el crédito esté en proceso de cobro jurídico y el abogado emita concepto sobre la procedencia del castigo.

Los causales de castigo de cartera son los siguientes:

- Garantías inembargables.
- No existe capacidad de pago por parte del deudor, cónyuge y/o deudor solidario.
- No existe voluntad de pago por parte del deudor, cónyuge y/o deudor solidario.
- Deudor, cónyuge y/o deudor solidario sin localizar.
- Ubicación del deudor, cónyuge y/o deudor solidario fuera del área de cobertura de la empresa.
- El monto adeudado no amerita cobro judicial.
- Deudor, cónyuge y/o deudor solidario con problemas judiciales.
- Deudor y cónyuge con incapacidad física que les impide laborar.

Toda obligación castigada debe estar aprobada por el Comité de Castigo, se realiza por el total de la obligación y no de manera fraccionada, incluyendo el capital, los intereses, la comisión y el seguro de deuda inherentes al saldo. Una vez aprobado el castigo se procede a retirar de los registros contables el valor de la obligación en las cuentas de balance respectivas y para control se realizan registros en cuentas de orden por cada uno de los conceptos castigados.

**e) Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, el cual corresponde al valor de la fecha en que se realiza la transacción y posteriormente se miden al costo.

- **Provisión de otras cuentas por cobrar**

La Corporación evalúa el deterioro de los activos financieros que comprenden las cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos de acuerdo, a la gestión de cobro para recuperar las partidas a que haya lugar.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

El procedimiento para registro del deterioro de otras cuentas por cobrar se realiza de acuerdo, a los siguientes criterios:

- Las cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud (EPS) y administradoras de riesgos laborales (ARL) deben ser analizadas por el proceso de Talento Humano, teniendo en cuenta aquellas que superen los 90 días de mora, dando un concepto para determinar el deterioro del valor.
- Las cuentas por cobrar a entidades financieras serán analizadas por Tesorería, aquellas que superen los 90 días en mora el Coordinador de Tesorería deberá emitir un concepto para determinar el deterioro del valor.
- Las otras cuentas por cobrar a clientes como seguros se deteriorarán como componente de la cartera bajo el modelo de pérdida esperada.
- Para las demás cuentas por cobrar, se deteriorarán a partir del momento en que superen los 90 días de mora teniendo en cuenta los porcentajes establecidos de pérdida esperada determinados para estas cuentas por cobrar de la siguiente manera: una vez la cuenta por cobrar supere los 90 días se deteriorará el 30%; de 91 a 180 días el otro 30% y de 181 a 360 días el 40% final del valor de la cuenta por cobrar.

**f) Pasivos financieros**

La Corporación reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor razonable, la mejor evidencia de este valor es el precio de la negociación o el valor recibido en efectivo, cuando difiera el precio de la negociación a este valor se deben descontar los costos de transacción directamente atribuibles, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores en el momento de la negociación del crédito.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que sea superior o igual al 0,5% del valor del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos en el estado de resultados separado del

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

periodo correspondiente, para los arrendamientos o leasing financiero para que un costo incremental se incluya y sea amortizado debe superar el 10% del valor nominal del pasivo de lo contrario se registra directamente al resultado.

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), sin tasa de interés establecida, se medirán por el valor del contrato original. Por ende, los flujos de efectivo relativos a estos pasivos financieros a corto plazo no se descontarán trayendo a valor presente.

Las obligaciones financieras (mayores a 12 meses) donde se pacta tasa de intereses se causará mensualmente la carga financiera usando el método del tipo de interés efectivo, para ello la Corporación prepara un flujo de efectivo estimado para cada crédito que tienen diferentes tasas de interés, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que la entidad financiera cobre durante el plazo del instrumento.

Si la obligación financiera no posee costos incrementales, se podrán reconocer los intereses por pagar de acuerdo, a la última tasa de interés conocida para el periodo correspondiente entre última fecha de pago de intereses y días transcurridos al cierre contable mensual.

**g) Propiedades y Equipo**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Corporación posee para el desarrollo de su objeto social y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

• **Reconocimiento inicial**

La Corporación reconoce como propiedades y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Corporación.
- Que sea probable que la Corporación obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Que la Corporación reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- Que su valor individual sea superior a 0.5 SMMLV a excepción de terrenos y edificaciones que siempre se activan, mejoras en propiedad ajena que se activan con 1 SMMLV y muebles y enseres que se activan con 0.2 SMMLV.

- **El costo de los activos clasificados como equipo comprende:**

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos por desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Corporación reconoce mejoras de derechos de arrendamientos correspondientes adecuaciones estructurales realizadas en los locales comerciales tomados en arrendamiento a nivel nacional, para dichas mejoras la vida útil es igual al tiempo de duración del contrato de arrendamiento y el método de depreciación es el de línea recta.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

- **Medición inicial**

A continuación, se describen los valores por los cuales se reconoce inicialmente las diferentes clases de las propiedades y equipo, y las actividades relacionadas con esta partida contable. Para esto la Corporación debe identificar si:

- Se adquirió un activo listo para ser usado en las condiciones que lo requiere la Corporación.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Se adquirió un activo que no está listo para ser usado en las condiciones que lo requiere la Corporación.

Los siguientes no serán mayor valor de una partida de propiedades y equipo, y la Corporación los reconocerá como gastos o costos cuando se incurra en ellos:

- Costos de apertura de una nueva instalación para la prestación del servicio.
- Costos de apertura en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de público objetivo.
- Costos de formación del personal.
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Costos por préstamos, siempre que el activo no se considere apto.

- **Medición posterior**

La Corporación mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por lo tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

- **Depreciación.**

La depreciación se calcula sobre el costo de un activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas del equipo, los activos reconocidos producto de arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el contrato de arrendamiento y sus vidas útiles, excepto por las edificaciones en las que al final del contrato se ejercerá la opción de compra depreciando en el tiempo estimado de la vida útil del activo subyacente; las mejoras en bienes inmuebles tomados en arrendamiento se deprecian de acuerdo, al plazo del contrato de arrendamiento del bien arrendado.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

La administración de la Corporación estima las siguientes vidas útiles en función de la utilidad que espera obtener de los equipos:

Activo	Vida útil /Años
Edificaciones (1)	50 a 100 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 a 5 años
Equipos eléctricos y electrónicos	10 años
Sistemas eléctricos y de datos	Plazo del contrato de arrendamiento y sus posibles prorrogas
Mejoras en propiedad ajena (2)	Plazo del contrato de arrendamiento y sus posibles prorrogas
Derechos de uso	Plazo del contrato de arrendamiento y sus expectativas de permanencia

- (1) Para el caso de las edificaciones que se activan por componente a continuación se presenta la vida útil para cada uno de los componentes activados.

Componente	Vida útil
Edificación	70 años
Eléctricos y electrónicos (ascensor)	15 años
Eléctricos y electrónicos (sistema de seguridad y equipos audiovisuales)	5 años
Eléctricos y electrónicos (transformador)	20 años
Equipo de computación	5 años
Equipo de comunicación	5 años
Muebles y enseres	10 años

- (2) Para el caso de activos de propiedades y equipo reconocida como mejoras en bienes arrendados, la vida útil se define de acuerdo, al plazo establecido en el contrato de arrendamiento del bien, partiendo de la fecha en que la mejora del bien se encuentra lista para uso hasta la fecha de finalización del contrato.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y son ajustados si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades y equipo fueron revisadas en 2023 y 2022 no tuvieron ajustes.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La propiedad y equipo de la Corporación en su totalidad se deprecia bajo el método de línea recta, la cual será revisada como mínimo al cierre de cada período anual por el área administrativa y contabilidad.

Un componente de un activo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, puede ser tratado como un activo independiente.

La Corporación reconocerá activos por componentes los incorporados en las construcciones.

Para que un componente sea tratado como activo debe cumplir lo siguiente:

- Que cumpla con las condiciones planteadas para el reconocimiento inicial.
- Que sean de interés para la Corporación, de tal forma que ella esté dispuesta a realizarle un seguimiento y control como activo.
- Que el porcentaje de su costo sea superior al 30% del valor total del activo.
- Que sea fácilmente identificable como unidad (no como un elemento de un grupo de equipos genéricos que hacen parte de un activo principal).
- Que el elemento a considerar como componente pueda tener una vida útil diferenciada de otros componentes o del activo principal del cual hace parte.

Al final del periodo contable, la Corporación debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su importe recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

- **Baja en cuentas**

La Corporación dará de baja en cuentas el importe en libros de un elemento de equipo:

- (a) por su disposición; o

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de un equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Cuando la Corporación transfiera como donación bienes que mantenga clasificados como propiedades y equipo, dará la baja en cuentas de la partida correspondiente con efecto en el gasto del período.

- **Deterioro de activos**

El valor en libros de los activos no financieros de la Corporación, se revisan en cada fecha de balance como mínimo anualmente, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se reversa en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

**Fuentes externas de información:**

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Corporación, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, la tasa de descuento (costo promedio ponderado de obligaciones financieras) que utiliza la Corporación para calcular el valor de uso del activo, haya sufrido incremento de forma que disminuya su importe recuperable de forma significativa.

**Fuentes internas de información:**

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

**h) Bienes recibidos en arrendamiento**

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Corporación utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

**i) Como arrendatario**

La Corporación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Corporación al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Corporación ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa promedio de obligaciones financieras de la Corporación. Generalmente, la Corporación usa la tasa promedio de obligaciones financieras como tasa de descuento.

La Corporación determina su tasa promedio de obligaciones financieras obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Corporación está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Corporación tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Corporación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Corporación presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera separado.

### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Corporación ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos que no superen medio salario mínimo legal vigente y arrendamientos a corto plazo. La Corporación reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **Gastos pagados por anticipado**

La Corporación aplica esta política para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, con el fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, "beneficios económicos

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

futuros". Al realizar el pago por anticipado la empresa adquiere el derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y a reconocer el gasto en la medida que este se realice, se reconocen los siguientes gastos pagados por anticipado:

- Pólizas de seguro, cuyo beneficiario sea la Corporación o los empleados. No aplica para las pólizas de responsabilidad civil y cumplimiento.
- Contratos de bienes o servicios cuando su pago sea anticipado.
- Arrendamientos pagados por anticipado.

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado

Cuando algún gasto pagado por anticipado ya no tiene algún beneficio futuro, debe registrarse en los resultados del periodo en el que sucedan.

Para el reconocimiento de los gastos pagados por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que cubra más de un (1) mes.

Según NIC 32 los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consiste en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros.

Cuando la Corporación tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasificará el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Los gastos pagados de manera anticipada se amortizarán con cargo a resultados de acuerdo, a lo definido en el contrato con el proveedor del bien o servicio.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**i) Activos Intangibles**

**Programas y aplicaciones informáticas**

La Corporación considera activos intangibles los activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

Las licencias de programas informáticos adquiridas por la Corporación, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas; menos la amortización acumulada; la amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo, la vida útil de los activos es finita.

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario. Los cambios en dichas estimaciones se reconocen de forma prospectiva.

La vida útil estimada para los activos intangibles poseídos por la Corporación se establece así:

- Licencias: las licencias originales se capitalizarán y amortizarán entre uno (1) y tres (3) años.
- Las actualizaciones de las licencias: se amortizarán de acuerdo, a sus características entre uno (1) y tres (3) años.
- Software: La vida útil de cada software será evaluada al momento de su adquisición y podrá oscilar entre 2 y 10 años, siempre y cuando se cumplan las condiciones de mantenimiento y recomendaciones del fabricante.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Corporación adquiere los activos intangibles de forma separada, es decir son adquiridos por medio de derechos contractuales, sobre los cuales en la NIC 38 se establece que la vida útil está determinada por la duración del contrato, esto se encuentra referenciado en el párrafo 94 de la norma citada, el cual establece que:

“La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.”

Para el caso de los activos que presentan derechos de uso perpetuo, se solicita al proveedor del programa informático estimar la posible vida útil de activo intangible y de acuerdo, a este concepto la entidad establece la vida útil.

**j) Cuentas por pagar**

La Corporación reconocerá como cuentas por pagar los derechos contraídos a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser verificada con fiabilidad.
- Que sea probable que con el pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

La Corporación reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

La Corporación reconoce como ingresos recibidos para terceros los valores que no hacen parte ni del efectivo ni del ingreso de la Corporación, ya que son dineros para ser transferidos a un tercero, por lo cual se reconocen por el precio de la transacción y no se genera intereses por los mismos. Las obligaciones a favor de terceros se reconocerán en el momento en que la Corporación reciba los recursos.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera se actualizan al cierre contable mensual por la tasa de cambio del último día del mes.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**k) Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, se consideran beneficios a los empleados todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación a cambio de los servicios prestados por los empleados.

La Corporación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado de manera personal.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Corporación.
- Que sea probable que como consecuencia de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la Corporación maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los trabajadores y sus familiares, clasificados en dos (2) categorías:

**i) Beneficios a empleados corto plazo:**

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar corto plazo si la Corporación posee una obligación legal o constructiva actual de pagar ese monto como resultado de un servicio entregado por el colaborador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Corporación incluirá dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los colaboradores actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Comprende beneficios tales como: salarios por pagar, cesantías, primas legales y extralegales, vacaciones, interés a las cesantías, bonificaciones, comisiones, entre otras, dicho beneficios no requieren cálculos actuariales para medir la obligación o el costo y por lo tanto no hay ganancias o pérdidas actuariales.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Corporación remunera a sus colaboradores otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo (licencias) por razones como vacaciones, permisos, licencias, enfermedad (no cubiertas por la seguridad social), entre otras, las cuales pueden ser:

**Ausencias acumulativas:** Derechos que se pueden utilizar en períodos siguientes siempre que no se hayan disfrutado en su totalidad en el período corriente, este tipo de ausencias se consideran irrevocables cuando los colaboradores tienen derecho a recibir su compensación en efectivo si decide abandonar la Corporación (vacaciones) y revocables cuando los colaboradores no tienen derecho a recibir una compensación en efectivo en caso de abandonar la Corporación (prima de vacaciones).

**Ausencias no acumulativas:** Corresponden a los derechos que no se trasladan en el futuro, y que caducan si no son utilizados enteramente en el periodo corriente, además éstos no dan el derecho de cobrar su valor en efectivo en caso de abandonar la Corporación (hora de lactancia, licencia de maternidad y paternidad, incapacidad transitoria, jurado electoral, permisos sindicales, licencia por luto, licencia por matrimonio, entre otros).

**ii) Beneficios por terminación:**

Son las remuneraciones por pagar a los colaboradores como consecuencia de la decisión de la Corporación de finalizar el contrato de empleo antes del tiempo normal de retiro o bien la decisión del colaborador de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de beneficios.

No se incluyen las decisiones de terminar la relación de trabajo por parte del colaborador como consecuencia de requerimientos de retiro obligatorio.

Actualmente la Corporación ofrece los siguientes beneficios a sus colaboradores:

- **Beneficios monetarios:** los cuales ha venido otorgando incluso antes de que se apruebe la convención colectiva de trabajo firmada el día 24 de enero de 2017 con el sindicato de trabajadores de la Corporación Nariño Empresa y Futuro - SITRACONEF, en la que se ratifica todos los beneficios que los colaboradores tenían anteriormente, el día 17 de febrero de 2020 se aprobó la nueva convención colectiva que tenía vigencia hasta el 30 de diciembre de

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2022 , esta convención ha tenido tres renovaciones automáticas cada una por 6 meses en, quedando vigente hasta el 30 de junio de 2024. Entre los beneficios monetarios vigentes para los colaboradores están:

- **Beneficios de connotación salarial:**

Estos beneficios son base para el cálculo de prestaciones sociales los cuales son:

Comisión administrativa: es un reconocimiento al personal administrativo, por el cumplimiento de las metas institucionales cuatrimestrales aprobadas por la Junta Directiva, que equivale al 23,33% del salario básico actual para un total en el año del 70%, sujeta a la evaluación de desempeño superior o igual a 90 puntos sobre 100.

- Comisión comercial: es un incentivo económico que se otorga a los colaboradores del área comercial de la Corporación por el cumplimiento de las metas comerciales establecidas por la organización de acuerdo, a lo contemplado en la guía interna para el reconocimiento de esta comisión.

- **Beneficios monetarios no salariales:**

La Corporación otorga a sus colaboradores beneficios no salariales.

**I) Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta corriente.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados separado.

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, que establece que las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales, excepcionalmente podrán solicitar ante la administración tributaria, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos del Artículo 356-2 del Estatuto Tributario.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Ley 1819 de 2016 reglamentada con el Decreto 2150 de 2017 estableció nuevas condiciones para que las entidades puedan seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial y le dio facultad a la DIAN para que autorice su calificación dentro de este Régimen.

El gasto por impuesto de renta se determina con base en la renta fiscal. La tarifa aplicable es del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el ejercicio gravable, el cual está exento en la parte que se destine, a programas que desarrollen su objeto social, en el año siguiente a aquel en que se obtuvo. No obstante, la exención aquí señalada, no es aplicable a la parte del beneficio neto o excedente que se genere en los egresos no procedentes.

De esta forma, la parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%) y sobre este impuesto no procede descuento (Decreto 1625 de 2016 Artículo 1.2.1.5.1.27 exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro).

**Decreto 2150 (20 de diciembre 2017)**

El Decreto 2150 de 2017 reglamentó las modificaciones que trajo la Ley 1819 de 2017 respecto del proceso que tienen que seguir las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro para que la DIAN las acepte en el Régimen Tributario Especial.

La Corporación realizó el registro Web por medio de los sistemas informáticos electrónicos de la DIAN, presentó la Memoria Económica el día 30 de abril de 2018 encontrándose dentro del plazo establecido y publicó toda la información indicada en el Decreto 2150 de 2017 por el tiempo estipulado.

La DIAN no expidió ningún acto administrativo en contra de la solicitud de permanencia realizada por la Corporación, lo que significa que sigue perteneciendo al Régimen Tributario Especial por el año 2018 de acuerdo con el inciso 5 del Artículo 1.2.1.5.1.12 del Decreto 2150 de 2017.

“Las entidades a que se refieren los párrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario a las que no se les expida acto administrativo de negación de la permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario a más tardar el treinta y uno (31) de octubre de 2018, modificando su calidad en el régimen tributario especial, continuarán perteneciendo a dicho

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

régimen sin necesidad de acto administrativo que así lo declare, sin perjuicio de la obligación de actualización de la calidad de contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario.”

**Actualización anual de la calidad de contribuyente del régimen tributario especial**

Corresponde al proceso obligatorio posterior a la calificación o permanencia que deben adelantar de forma anual aquellos contribuyentes que deciden mantenerse dentro del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario.

En el proceso de actualización, de manera adicional se deberá informar el número del formulario, número del radicado o del autoadhesivo y la fecha de presentación de la última declaración de renta y complementario del año gravable anterior al proceso de actualización.

La Corporación presentó la información para la actualización de permanencia en el régimen tributario especial correspondiente al año 2025 el día 26 de junio de 2025.

**Determinación del beneficio neto o excedente**

Se calculará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Ingresos Fiscales
- (-) Egresos Fiscales
- (-) Inversiones efectuadas en el año
- (+) Inversiones años anteriores liquidadas en el año gravable
- (=) Beneficio neto o excedente

Las inversiones no podrán exceder el resultado del beneficio neto o excedente.

En caso de que existan egresos improcedentes, esos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del 20%.

**Retención en la fuente sobre rendimientos financieros**

Los ingresos provenientes de rendimientos financieros que perciban las entidades del Régimen Tributario Especial se encuentran sometidos a una tarifa de retención en la fuente del cero por ciento (0%).

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**i. Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación Financiera. La Presidencia de la Corporación evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

**ii. Impuesto de industria y comercio**

Para el año gravable 2024 y 2025, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto de por impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida se trató como deducción y contablemente se reconoció como gasto, teniendo en cuenta que se hayan pagado durante el año o periodo gravable y que tengan relación de causalidad con su actividad económica.

**m) Provisiones, activos y pasivos contingentes:**

La Corporación aplicará esta política para reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas a favor o en contra de la Corporación.

El siguiente será el tratamiento que la Corporación le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Una obligación presente que exija una salida <b>probable</b> de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión
Una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente
Una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos	No se reconoce provisión alguna.	No se revelarán los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Provisiones:**

**Reconocimiento y medición:**

La Corporación, reconocerá una provisión cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- (a) Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.
- (b) Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación.
- (c) Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros separados, por lo tanto, la Corporación efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento. Sin embargo, si no es posible su determinación, la Corporación efectuará su revelación en notas a los estados financieros separados.

**Pasivos contingentes:**

La Corporación no reconocerá en los Estados Financieros separados sus pasivos contingentes en el caso que la posibilidad de tener una salida de recursos que impliquen beneficios económicos se considere remota.

En el caso de que la Corporación estime que el pasivo contingente evolucionó y se considera probable la salida de recursos, en este momento se reconocerá en los estados financieros separados la provisión correspondiente.

La tabla de valoración definida por la Corporación considera los siguientes criterios:

<b>Clasificación</b>	<b>Rango</b>	<b>Descripción</b>
Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 41%% al 60%	Se puede presentar o no.
Remoto	Inferior al 40%	No se presentará o no producirá efectos para la Corporación.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Activos contingentes:**

La Corporación, no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera separado. Sólo se revelará en notas a los estados financieros separados.

Normalmente los activos contingentes surgen por hechos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Un ejemplo puede ser la reclamación que se esté llevando a cabo a través de un proceso judicial cuyo desenlace es incierto.

Cuando un activo contingente represente la probabilidad de que la Corporación obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de ésta y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo, la Corporación reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, únicamente cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Se haya recibido un fallo o acta de conciliación de la autoridad competente.
- b) Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- c) La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo supere el 80%.

**n) Ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Corporación, tal como se describe a continuación:

**i) Intereses**

La Corporación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos, siempre que:

- (a) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Se reconocerán los ingresos por intereses corrientes, sólo hasta el punto default determinado en el ejercicio de rodamiento en la altura de treinta (30) días, este indicador será monitoreado desde el área de riesgos dentro de los indicadores que se presentan al Comité de Riesgos de Activos y Pasivos.

### **Comisiones**

Las comisiones son reconocidas al costo como ingresos en los resultados del período cuando los servicios son prestados.

Los ingresos por comisiones que actualmente reconoce la Corporación están relacionados con:

- Comisión Ley Mipyme: La Ley 590 de 2000 autoriza a los intermediarios financieros para cobrar honorarios y comisiones, de conformidad con las tarifas que autorice el Consejo Superior de la Microempresa.
- Comisión reconocida por las aseguradoras por la intermediación en la venta de seguros.

Al aplicar el método del interés efectivo, la Corporación identificará las comisiones que sean parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

#### **ii) Financieros**

La Corporación reconoce ingresos financieros por concepto del valor de los intereses obtenidos por la entidad por los recursos colocados mediante depósitos a la vista y en encargos fiduciarios tratados como disponible.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**iii) Otros ingresos**

Los ingresos se registran en la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce el ingreso real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

**o) Reserva de asignación permanente**

La Corporación reconoce en esta cuenta el importe de reservas correspondiente a los recursos retenidos tomados de los excedentes de años anteriores, destinados para fines específicos en el cumplimiento de la actividad meritoria microcrédito, los cuales son aprobados por la Asamblea General de Asociados; dichas apropiaciones se constituyen como una asignación permanente destinada al cumplimiento del objeto social.

**p) Reconocimiento de gastos**

La Corporación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**Nota 4. Normas emitidas y no efectivas**

**Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024**

Los siguientes son pronunciamientos contables a los períodos que comienzan a partir el 01 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Corporación tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Norma de información financiera	Tema de la nota y enmienda	Detalle
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 5. Determinación de valor razonable:**

El “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Corporación tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

Cuando existe uno disponible, la Corporación mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento.

Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Corporación usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Corporación utiliza datos de mercado observable en la medida de lo posible, los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basado en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

- Las entradas de Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Las entradas de Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo, los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Corporación. La Corporación considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Corporación determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca, después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

La nota 9 “instrumentos y derivados financieros” incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

La partida se mide al valor razonable, reconociendo las variaciones contra otro resultado integral (ORI); y los dividendos generados afectan directamente el resultado del ejercicio.

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**Mediciones de valor razonable de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los instrumentos financieros de la Corporación registrados a costo amortizado comparados con los valores determinados a su valor razonable, al 31 de diciembre:

dic-2025				
Detalle	Nota	Valor razonable	Nivel 3	Jerarquía
				Valor en libros
<b>Activos</b>				
Capital cartera de créditos (i)	11	\$ 6.088.468	6.088.468	18.040.440
<b>Total</b>		<b>\$ 6.088.468</b>	<b>6.088.468</b>	<b>18.040.440</b>

dic-2024				
Detalle	Nota	Valor razonable	Nivel 3	Jerarquía
				Valor en libros
<b>Activos</b>				
Capital cartera de créditos (i)	11	\$ 7.375.636	7.375.636	21.461.312
<b>Total</b>		<b>\$ 7.375.636</b>	<b>7.375.636</b>	<b>21.461.312</b>

A continuación, se presentan los instrumentos financieros de la Corporación registrados a su valor razonable, para los saldos terminados al 31 de diciembre:

dic-2025					Técnica de evaluación
Detalle	Nota	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Fondos de inversión colectiva (ii)	8	2.232.560	-	2.232.560	Valor de unidad Valoración de Gordon
Acciones fondo regional de garantías (iii)	9	-	741.077	741.077	
		<b>2.232.560</b>	<b>741.077</b>	<b>2.973.637</b>	
dic-2024					Técnica de evaluación
Detalle	Nota	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Fondos de inversión colectiva (ii)	8	3.080	-	3.080	Valor de unidad Valoración de Gordon
Acciones fondo regional de garantías (iii)	9	-	709.920	709.920	
		<b>3.080</b>	<b>709.920</b>	<b>713.000</b>	

**Metodología cálculo valor razonable:**

**i) Cartera de créditos**

Para estimar el valor razonable de la cartera de la Corporación de Crédito Contactar, se tomó la base de créditos con corte a diciembre 2025 y a partir de las condiciones pactadas con el cliente, en cuanto a tasa, plazo, amortización, fecha de adjudicación y vencimiento, se estima el valor de la cuota y el tiempo faltante para la terminación del crédito. Con esta información, se proyecta los flujos futuros de cartera e interés que la Corporación recibirá hasta la maduración de la cartera descontando las

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

provisiones por pérdida esperada, estimando un valor de \$6.569.091. Se asume que de la cartera en mora mayor a 30 días no se espera flujos futuros, razón por la cual no se calculan intereses sobre estos saldos.

El valor futuro de la cartera de créditos se descuenta con una tasa de referencia equivalente al 18,08% que corresponde a la rentabilidad esperada en el corto plazo del patrimonio invertido en Banco Contactar (ROE=18,08%), ya que se considera la inversión más rentable para la Corporación y, por tanto, es el costo de oportunidad de mantener activos con otras tasas de rendimiento esperadas. De esta manera, el valor presente o razonable de la cartera resulta en \$6.088.468.

**ii) Fondos de inversión colectiva**

El valor de unidad es suministrado por las entidades administradoras de dichos Fondos de Inversión Colectiva.

**iii) Inversiones en títulos participativos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Las inversiones de la Corporación de Crédito Contactar al cierre del 2025 se registran usando técnicas de valoración, basadas en la teoría existente en materia de medición de retornos y aplicada a la realidad de la entidad participada.

En tanto, *a)* la entidad emisora no cotiza en bolsa, *b)* no se encontró una entidad similar con cotizaciones en el mercado de acciones y *c)* no se conocen datos de transacciones recientes en las cuales se hayan comprado o vendido documentos, la Corporación define un modelo de valoración interna construido a partir de las técnicas de valuación desarrolladas por la Fundación IFRS, bajo una metodología con enfoque de ingresos y utilizando el Modelo de Valoración de Gordon, el cual sugiere que el valor de una acción en el momento cero (0) es igual al dividendo del siguiente periodo dividido por la tasa de rentabilidad esperada menos la tasa de crecimiento de dividendos.

Siguiendo este modelo, se toma la información histórica de los dividendos recibidos y se proyecta a cinco (5) años los posibles flujos futuros, considerando una capitalización del 35,2% de los retornos y tomando como tasa de rentabilidad el promedio de los rendimientos en el periodo 2002-2023, en virtud de que en ellos se observa todo el comportamiento histórico de la inversión y captura las diferentes

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

variaciones en la actividad comercial de la entidad emisora de las acciones; en este sentido, se puede considerar como las condiciones normales de su actividad en el largo plazo.

Con base en el modelo de crecimiento constante de Gordon y bajo el supuesto de que la inversión continuará generando flujos a una tasa de crecimiento estable, se calcula el flujo a perpetuidad trayéndolo a valor presente y sumándolo al valor proyectado de la inversión calculada para los siguientes cinco (5) años.

La tasa de descuento utilizada para los valores proyectados de la inversión es el Costo de Capital ( $K_e=22,6\%$ ) de Banco Contactar, ya que se considera la inversión más rentable para la Corporación y, por tanto, es el costo de oportunidad de mantener inversiones con otras tasas de rendimiento esperadas.

#### **Nota 6. Administración de riesgos**

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto la Corporación:

##### **a) Riesgo de crédito**

La Corporación tiene exposición al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Corporación por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito de la Corporación surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

Los principios y reglas para el manejo del riesgo de crédito en la Corporación se encuentran consignados en el manual del sistema de administración de riesgo crediticio (SARC) donde se encuentran los criterios de evaluación para medirlo.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general. En la operación de colocación de crédito las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha dado atribuciones a diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

La Corporación cuenta con un sistema de administración de riesgo crediticio (SARC) el cual es administrado por la vicepresidencia de riesgos, teniendo como responsabilidad, la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos y Gestión de Activos y pasivos, y la Junta Directiva.

### Exposición riesgo de crédito

La máxima exposición del riesgo de crédito de la cartera de crédito es la siguiente:

	2025	2024
<b>Microcrédito</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ 58.459	444.268
"B" Riesgo Aceptable	2.949	194.860
"C" Riesgo Apreciable	(38.060)	119.577
"D" Riesgo Significativo	59.714	120.638
"E" Riesgo de Incobrabilidad	14.943.662	16.664.384
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 15.026.724</b>	<b>17.543.727</b>
<b>Crédito comercial</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ 189.013	525.737
"B" Riesgo Aceptable	106.940	81.576
"C" Riesgo Apreciable	-	80.121
"D" Riesgo Significativo	856.778	-
"E" Riesgo de Incobrabilidad	891.655	2.138.674
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2.044.386</b>	<b>2.826.108</b>
<b>Crédito de consumo</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ 383	18.372
"B" Riesgo Aceptable	326	6.431
"C" Riesgo Apreciable	-	4.897
"D" Riesgo Significativo	1.484	-
"E" Riesgo de Incobrabilidad	967.137	1.061.777
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 969.330</b>	<b>1.091.477</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 18.040.440</b>	<b>21.461.312</b>

El registro del deterioro de las obligaciones de la Corporación se hace bajo la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 donde se establece un modelo de pérdida esperada (PE). dicha pérdida requiere el cálculo de una Probabilidad de Default o Incumplimiento, la cual varía de acuerdo con la etapa o el estado del riesgo del crédito.

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

A partir de los resultados obtenidos de probabilidades de incumplimiento para cada modalidad de la cartera, se realizará la estimación de la pérdida esperada de la Corporación teniendo en cuenta la siguiente expresión:

$$PE = PI * PDI * EAD$$

Donde:

- PE: es la pérdida esperada
- PI: es probabilidad de incumplimiento
- PDI o LGD (loss given default): es pérdida dado el incumplimiento
- EAD (exposure at default): es exposición en el momento del incumplimiento

En la documentación del modelo se especifica el cálculo de la PD a 12 meses y life-time para cada uno de los segmentos propuestos dentro del desarrollo del modelo en sí mismo.

### **Cálculo de la Pérdida Esperada**

Bajo la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 Instrumentos Financieros se establece el registro del deterioro de instrumentos financieros bajo el modelo de pérdida esperada (PE). La estimación de tal pérdida requiere el cálculo de la probabilidad de default o incumplimiento (PD o PI), que según el enfoque de la norma varía de acuerdo con la etapa o el estado / incremento del riesgo del crédito, es decir, existe un criterio para determinar cuál PD utilizar en el cálculo de la pérdida esperada.

	ETAPA I	ETAPA II	ETAPA III
<b>FORMULA</b>	$PE=PD1 * EAD * LGD$	$PE=PD1 * EAD * LGD + PD2 * EAD * LGD$ PD1: PD marginal del año 1 PD2: PD marginal lifetime	$PE = EAD * LGD$ PD=1
<b>OBSERVACIONES</b>	PD1: Probabilidad de default calculada a 12 meses	PDi: Probabilidad de default marginal calculada para toda la vida del crédito	PD = 1 puesto que es la etapa de los créditos incumplidos

La PD a 12 meses y las PD's requeridas en etapa II (PD a 12 meses y PD marginal 5 años) se resumen para todos los segmentos en el documento de "modelo de provisión".

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**b) Riesgo de mercado**

Teniendo en cuenta lo expresado en la nota 5, donde solicita el detalle de la composición de los activos a valor razonable, los instrumentos de inversión del Fondo de inversión colectiva a cierre del 31 de diciembre de 2025 en el Fondo de inversión colectiva contabilizado por valor de \$2,223,560 por su naturaleza y finalidad no genera una afectación significativa al riesgo de mercado.

La Corporación tiene una inversión realizada a un plazo de 360 días a través de un canal electrónico con Bancolombia, con tasa fija. Debido a su plazo corto y tasa fija, esta inversión no está sujeta a una exposición relevante al riesgo de mercado.

<b>Inversion CDT</b>	
Entidad Financiera	BANCO CONTACTAR
Monton Inversion	\$ 3.153.000.000,00
Fecha Apertura Inversion	28/10/2025
Plazo de Inversion (en días)	360
Fecha Cumplimiento	28/10/2026
Periodicidad de Pago Intereses	Al vencimiento

El saldo restante de los activos líquidos está representado en cuentas de ahorros remuneradas en entidades vigiladas. Por ser instrumentos a la vista no tienen una exposición relevante a riesgo de mercado.

<b>Disponible</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Bancos locales	\$ 1.024.760	10.608.169
Banco extranjero (Bancolombia Panamá)	17.444	23.226
Fondo de inversión colectiva	2.232.560	3.080
<b>Total disponible</b>	<b>\$ 3.274.764</b>	<b>10.634.475</b>

A continuación, se presenta el detalle del disponible en entidades locales, tipo de cuenta y tasa de rentabilidad.

<b>Entidad</b>	<b>Disponible en Bancos locales</b>			
	<b>Cuenta corriente</b>	<b>Cuenta de ahorros</b>	<b>Total</b>	<b>% Rentabilidad</b>
Banco Agrario	49,500	560	50,060	1.50%
Banco de Bogotá	-	-	-	0.00%
Bancoomeva	-	-	-	0.00%
Bancolombia	974,690	-	974,690	0.45%
	<b>1,024,190</b>	<b>560</b>	<b>1,024,750</b>	

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se presenta el detalle del disponible en fondo de inversión colectiva:

<b>Entidad</b>	<b>FIC</b>	<b>Total</b>
Fiducuenta	\$ 2.232.347	2.232.347
Occirenta	213	213
<b>Total</b>	<b>\$ 2.232.560</b>	<b>2.232.560</b>

Dada la baja exposición a riesgo de mercado a cierre de diciembre de la Corporación se concluye que los efectos por cambio en tasas, precios de mercado no son un riesgo rector de la operación de la Corporación.

**c) Riesgo de liquidez**

Al cierre de diciembre 2025 la Corporación no presenta obligaciones financieras de ninguna naturaleza.

Tal como se expuso en la nota 24 referente a las cuentas por pagar a partes relacionadas, durante el proceso de venta de cartera, cesión de activos, pasivos y contratos, así como en la constitución de Banco Contactar S.A., se originó una cuenta por pagar a favor de Banco Contactar. Esta obligación se refleja en una cuenta por pagar cuyo valor asciende a la suma de \$19.854.098.

Es importante señalar que, aunque esta cuenta por pagar incluye intereses que deben ser abonados mensualmente, el capital correspondiente se estructura bajo un esquema "bullet", con vencimiento a 5 años. En cuanto al pago de los intereses, es relevante destacar que no se está realizando mediante erogaciones directas de caja, sino a través de un cruce de cuentas con Banco Contactar, como parte de un acuerdo relacionado con el contrato de arrendamiento de la marca.

Con base en lo anterior, se puede concluir que la Corporación no enfrenta compromisos financieros de corto plazo que puedan generar contingencias o riesgos significativos de liquidez.

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**Nota 7. Operaciones discontinuadas**

En marzo de 2024, la Corporación Contactar cedió todos sus activos, pasivos, contratos y realizó la venta de la cartera de créditos a Banco Contactar S.A. Los estados de resultados separados y flujo de efectivo separados se re-presentaron para separar la operación discontinuada de las operaciones continuas.

	<u>Operación</u> <u>discontinuada 2024</u>
<b>Ingresos por intereses y comisiones:</b>	<b>\$ 41.678.979</b>
Ingresos por intereses y comisiones sobre cartera de créditos (a)	39.380.810
Utilidad en compra de activos financieros con deterioro crediticio (a)	-
Otras comisiones de contratos con clientes	2.298.169
<b>Gastos por intereses y comisiones, neto (b):</b>	<b>\$ 17.197.424</b>
Intereses obligaciones financieras	15.578.175
Interés por pasivo de arrendamiento financiero leasing	203.070
Interés por pasivo de arrendamiento financiero derechos de uso	290.053
Pérdida (excedentes) por diferencia en cambio, neto	1.174.522
Excedentes (pérdida) en valoración de derivados financieros, neto	(795.536)
Otros intereses	70.861
Servicios bancarios	676.279
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones (c):</b>	<b>\$ 24.481.555</b>
<b>Deterioro de valor de cartera y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>10.114.460</b>
Deterioro de valor de cartera de servicios financieros, neto	10.041.483
Deterioro de valor de otras cuentas por cobrar, neto	72.977
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones despues de deterioro:</b>	<b>\$ 14.367.095</b>
Método de participación patrimonial en subsidiarias	-
Otros ingresos (d)	7.673.474
<b>Gastos para la operación (e):</b>	<b>\$ 30.262.431</b>
Beneficios a los empleados	19.370.115
Honorarios	970.373
Impuestos	1.888.113
Arrendamientos	249.249
Servicios	2.691.130
Depreciaciones y amortización	1.916.332
Otros Gastos	3.177.119
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>\$ (8.221.862)</b>
Descuento en venta de cartera	52.286.749
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>\$ (60.508.611)</b>

A continuación, se detalla el flujo de efectivo procedente en operaciones discontinuadas

Detalle	<u>2024</u>
<b>Flujo de efectivo provisto por (usado en) operaciones discontinuadas</b>	
Resultado del ejercicio	\$ (76.158.754)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado en la operación	43.413.197
Flujos neto provisto por (usado en) las actividades de operación	3.186.131
Flujos neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(1.554.064)
Flujos neto provisto por (usado en) las actividades de financiación	(21.169.520)
<b>Flujos netos provisto por (usado en) operaciones discontinuadas</b>	<b>\$ 23.875.744</b>
<b>Flujos netos del año</b>	<b>\$ 262.640</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**a) Ingresos por intereses y comisiones**

A continuación, se detallan los ingresos generados por conceptos de intereses y comisiones correspondientes a la operación discontinuada, especificando los montos ejecutados durante el período correspondiente.

Detalle	2024
<b>Intereses corrientes</b>	
Interés corriente microcrédito	\$ 32.317.257
Interés corriente crédito comercial	2.078.816
Interés corriente crédito consumo	1.168.291
Interés corriente crédito consumo de empleados	4.463
<b>Subtotal</b>	<b>35.568.827</b>
Intereses moratorios	513.584
Comisión Ley Mipyme	3.298.399
<b>Total</b>	<b>\$ 39.380.810</b>

Es relevante destacar que, el 1 de marzo de 2024, se llevó a cabo la venta de la cartera de la Corporación a Banco Contactar, lo que originó un gasto por descuento en dicha venta por valor de \$52.286.749. Esta transacción forma parte de la operación discontinuada de la Corporación.

A continuación, se detalla el gasto por descuento de venta de la cartera a Banco Contactar S.A.:

Detalle	Valor nominal	Descuento	Valor venta
Cartera	\$ 565.277.153	(50.535.778)	514.741.375
Interes corriente	19.375.037	(1.732.128)	17.642.909
Intereses de mora	43.757	(3.912)	39.845
Comision	109.815	(9.817)	99.998
Seguros	57.197	(5.114)	52.083
<b>Total</b>	<b>\$ 584.862.959</b>	<b>(52.286.749)</b>	<b>532.576.210</b>

A continuación, se detallan los ingresos por otras comisiones de contratos con clientes durante el periodo correspondiente:

Detalle	2024
Comisión en seguros	\$ 2.298.169
<b>Total</b>	<b>\$ 2.298.169</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**b) Gastos por intereses y comisiones, neto**

A continuación, se detallan los gastos por intereses y comisiones correspondientes a la operación discontinuada de la Corporación.

Detalle	2024
Intereses entidades financieras	\$ 15.578.175
Interés por pasivo de arrendamiento financiero leasing	203.070
Interés por pasivo de arrendamiento financiero derechos de uso	290.053
Excedente (pérdida) por diferencia en cambio, neto	1.174.522
Pérdida (excedentes) en valoración de derivados financieros, neto	(795.536)
Otros intereses	70.861
Servicios Bancarios y comisiones	676.279
<b>Total</b>	<b>\$ 17.197.424</b>

**c) Deterioro de valor de cartera y otras cuentas por cobrar, neto**

El siguiente presenta el detalle del deterioro de valor de la cartera, intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar para la operación discontinuada:

Detalle	2024
Deterioro de valor cartera, intereses y comisión, neto de recuperaciones (1)	\$ 10.041.483
Deterioro de valor otras cuentas por cobrar (2)	72.977
<b>Total</b>	<b>\$ 10.114.460</b>

1) Deterioro de valor de cartera, intereses y comisión, neto de recuperaciones en operaciones discontinuadas:

Detalle	2024
Deterioro cartera, interés y comisión microcredito, neto de recuperaciones	\$ 8.846.839
Deterioro cartera, interés y comisión credito comercial, neto de recuperaciones	739.597
Deterioro (recuperación) cartera, interés credito consumo, neto de recuperaciones	452.845
Recuperación (deterioro) cartera, interés credito consumo empleados, neto de recuperaciones	2.202
<b>Total</b>	<b>\$ 10.041.483</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

2) A continuación, se presenta detallado el deterioro de otras cuentas por cobrar en operaciones discontinuadas:

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>
Deterioro otras cuentas por cobrar	\$ 28.320
Deterioro seguro de vida deudores	44.657
<b>Total</b>	<b>\$ 72.977</b>

**d) Otros ingresos**

En el siguiente cuadro se presenta detalle sobre los otros ingresos en las operaciones discontinuadas:

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>
<b>Otros ingresos de contratos con clientes</b>	
Papelería	\$ 340.002
Retorno gestión administrativa centrales de riesgos	78.242
Retorno gestión administrativa seguro de vida deudores	193.913
<b>Subtotal</b>	<b>612.157</b>
<b>Otros ingresos</b>	
Entidad regulada	2.024.761
Utilidad en venta de otros activos	-
Otras recuperaciones	3.597.009
Recuperación de cartera financiera castigada	231.891
Recuperación de seguros castigados	1.561
Premios	69
Intereses bancarios	87.894
Aprovechamientos	1.107.797
Dividendos y participaciones	-
Donaciones	9.244
Indemnizaciones	-
Ajuste al peso	1.091
<b>Subtotal</b>	<b>7.061.317</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 7.673.474</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**e) Gastos para la operación**

A continuación, se presenta un detalle de los gastos incurridos en relación con la operación discontinuada, especificando cada uno de los gastos asociados a este proceso durante el período correspondiente.

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>
Beneficios a los empleados (i)	\$ 19.370.115
Honorarios (ii)	970.373
Impuestos (iii)	1.888.113
Arrendamientos (iv)	249.249
Servicios (v)	2.702.130
Depreciaciones y amortización (vi)	1.916.332
Otros Gastos (vii)	3.177.119
<b>Total</b>	<b>\$ 30.273.431</b>

(i) Beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de personal para la operación discontinuada:

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>
Sueldos	\$ 9.966.397
Horas extras y recargos	4.060
Auxilio de Transporte	216.497
Comisiones	1.561.152
Viáticos	1.297.436
Prestaciones sociales legales	2.542.792
Prestaciones sociales extralegales	27.379
Aportes a seguridad social	1.845.937
Aportes parafiscales	550.102
Indemnizaciones	172.882
Dotación y suministro a colaboradores	50.710
Póliza de seguros para colaboradores	46.377
Capacitación al personal	459.545
Bienestar social	309.302
Bonificaciones	249.769
Auxilios a colaboradores	40.975
Salud ocupacional	28.803
<b>Total</b>	<b>\$ 19.370.115</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

(ii) Honorarios

El siguiente es el detalle de gastos por honorarios para la operación discontinuada:

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>
Revisoría Fiscal y auditoría	\$ 31.894
Otros honorarios	938.479
<b>Total</b>	<b>\$ 970.373</b>

(iii) Impuestos

A continuación, se presenta un detalle de los gastos por impuestos para la operación discontinuada:

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>
Industria y comercio	\$ 461.724
Impuesto predial	-
Impuesto al consumo	4.337
Gravámen movimiento financiero	491.473
Impuesto vehículos	-
Iva no descontable	900.829
Impuesto alumbrado público	29.571
Impuesto asumido sobretasa bomberil y avisos y tableros	125
Impuestos saludables	39
Retefuente asumida	15
<b>Total</b>	<b>\$ 1.888.113</b>

(iv) Arrendamientos

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de los gastos por arrendamientos para la operación discontinuada:

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>
Arrendamiento bienes muebles	\$ 15.617
Arrendamiento locales y oficinas	19.526
Otros arrendamientos - Intangibles	214.106
<b>Total</b>	<b>\$ 249.249</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

(v) Servicios

A continuación, se presenta el detalle de los gastos por servicios para la operación discontinuada:

Detalle	2024
Aseo y vigilancia	\$ 288.109
Servicios públicos	533.683
Correo, portes y telegramas	15.618
Transportes fletes y acarreos	210.303
Publicidad propaganda promoción	166.695
Servicio de internet y conectividad	424.009
Otros servicios (consultas centrales de riesgos colaboradores	9.867
Servicio facturación electrónica	24.539
servicios of e - pago -logistica oficina	957.633
Servicio de mensajeria de texto	12.130
Servicio de custodia tercerizacion archivo	3.499
Administracion y custodia pagares Deceval	45.045
<b>Total</b>	<b>\$ 2.691.130</b>

(vi) Depreciaciones y amortización

A continuación, se presenta el detalle de los gastos por depreciación y amortización para las operaciones discontinuadas:

Detalle	2024
<b>Depreciación edificios</b>	<b>\$ 875.274</b>
Depreciación edificios	25.800
Depreciación mejoras en propiedad ajena	171.754
Depreciación costos por desmantelamiento	51.892
Depreciación derechos de uso (arrendamiento oficinas)	625.828
<b>Depreciación muebles y enseres</b>	<b>\$ 391.846</b>
Depreciación muebles y enseres	163.838
Depreciación equipos eléctricos y electrónicos	118.419
Depreciación sistema eléctrico y de datos	109.589
<b>Depreciación equipos de cómputo y comunicación</b>	<b>\$ 355.593</b>
Depreciación equipo de computación	261.550
Depreciación equipo de comunicación	14.764
Sistemas de seguridad	79.279
<b>Depreciación vehículos</b>	<b>\$ 2.756</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1.625.469</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**GASTOS POR AMORTIZACIÓN**

	<b>2024</b>
Detalle	
Amortización estudios y proyectos	50.060
Amortización licencias	240.803
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 290.863</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1.916.332</b>

(vii) Otros gastos

A continuación, se presenta detalle de otros gastos administrativos generados en el marco de las operaciones discontinuadas:

	<b>2024</b>
Detalle	
Gastos Junta Directiva	\$ 102.139
Contribuciones y afiliaciones	8.120
Gastos de viaje	166.124
Gastos legales	369.815
Seguros	38.863
Mantenimiento y reparaciones	158.097
Adecuaciones e instalaciones	171.964
Condonaciones capital cartera y seguros	171.215
Atenciones al cliente	13.107
Elementos de aseo y cafetería	122.079
Útiles, papelería y fotocopias	138.343
Elementos de menor cuantía	2.281
Auxilios y donaciones	-
Riesgo operativo	1
Diversos	1.714.971
<b>Total</b>	<b>\$ 3.177.119</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 8. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 es de \$3.274.764, el cual es mantenido en bancos e instituciones financieras, con alto grado de calificación en el corto y largo plazo, otorgados por las calificadoras autorizadas para operar en Colombia.

Detalle	2025	2024
Bancos y equivalentes de efectivo (1)	\$ 3.274.764	10.634.475
<b>Total</b>	<b>\$ 3.274.764</b>	<b>10.634.475</b>

1) En el siguiente cuadro se presenta la composición de la partida de Bancos:

Detalle	2025	2024
Moneda nacional (i)	\$ 1.024.760	10.608.169
Moneda extranjera (ii)	17.444	23.226
Otras entidades financieras (iii)	2.232.560	3.080
<b>Total</b>	<b>\$ 3.274.764</b>	<b>10.634.475</b>

- i) La disminución obedece a la capitalización realizada en el mes de julio de 2025 a Banco Contactar, empresa subsidiaria de la Corporación.
- ii) La Corporación tiene una cuenta de compensación con Bancolombia en la ciudad de Panamá, cuyo propósito fundamental es facilitar la negociación de divisas derivadas del endeudamiento externo. Para el manejo de esta cuenta se cumple a cabalidad con el régimen cambiario colombiano. El valor en dólares con corte a 31 de diciembre de 2025 es de USD 4.643,01y se re- expresó a la TRM de \$ 3.757,08. Para el año 2024 USD 5.267,68 y se re- expresó a la TRM de \$ 4.409,15.
- iii) Otras entidades financieras: para la administración colectiva de los Recursos la Corporación cuenta con encargos fiduciarios en Fiduciaria de Occidente y en Fiducuenta Bancolombia, las cuales presentan las siguientes características:
  - Liquidación y reinversión diaria de rendimientos hasta su cancelación.
  - Los recursos financieros son a la vista, disponiendo hasta el 99% de los mismos.
  - Ningún partícipe de la cartera colectiva puede tener una participación superior al 10% del total del valor de la cartera colectiva.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- La Fiduciaria cobra por su gestión una comisión del 1.35% nominal anual sobre el valor de la cartera colectiva, en su equivalente diario, y ésta se causa como un gasto a cargo de la cartera colectiva y no del partícipe.
- Sobre los rendimientos financieros efectúan retención en la fuente.
- Los traslados entre la cartera colectiva y las cuentas corrientes o de ahorros de los partícipes son exentas del Impuesto al movimiento financiero (GMF), siempre y cuando, la cartera colectiva mantenga cuentas en el mismo establecimiento financiero del partícipe y se certifique que los traslados entre cuentas pertenecen al mismo y único titular.

En el siguiente cuadro se presenta el saldo de los encargos fiduciarios:

Detalle	2025	2024
Fiducia Bancolombia	\$ 213	199
Fiducia Banco de Occidente	2.232.347	2.881
<b>Total</b>	<b>\$ 2.232.560</b>	<b>3.080</b>

## Nota 9. Instrumentos financieros

### Instrumentos financieros

El saldo de este rubro para los años terminados a 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle	2025	2024
Acciones fondo regional de garantías (i)	\$ 741.077	709.920
Inversiones a costo amortizado (ii)	3.209.592	2.800.000
<b>Total</b>	<b>\$ 3.950.669</b>	<b>3.509.920</b>

- (i) El saldo de las inversiones en títulos participativos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a las acciones que tiene la Corporación en el Fondo Regional de Garantías de Nariño S.A., con una participación del 14,06% de las acciones en circulación.

El Fondo Regional de Garantías de Nariño S.A.: Actúa como agente comercial del Fondo Nacional de Garantías para los departamentos de Nariño y Putumayo, facilitando el acceso al crédito a través del otorgamiento de garantías en caso de insuficiencia por parte de los deudores, a juicio de los intermediarios financieros al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Corporación no ejerce influencia significativa sobre la participada, por las siguientes razones:

- La Participación no iguala ni supera el 20% de los derechos de voto.
- No tiene participación en la Junta Directiva en una medida que le permita influir significativamente en las decisiones administrativas importantes.
- No realiza grandes volúmenes de operaciones con la participada, que le permitan tener una posición influyente.
- No tiene influencia en la fijación de precios de venta de bienes o servicios por parte de la participada, que puedan beneficiar a la Corporación.

La partida se mide al valor razonable, reconociendo las variaciones contra otro resultado integral (ORI); y los dividendos generados afectan directamente el resultado del ejercicio.

Estas acciones se encuentran en el nivel 3 de jerarquía.

La Corporación posee por esta inversión 48.306 acciones a un valor nominal de \$7.790 pesos, para el año 2025 recibió dividendos en efectivo por valor de \$190.544 y en el año 2024 recibió dividendos en efectivo por valor de \$138.103

Para el año 2025, se reconoció el valor razonable de las 48.306 acciones del Fondo Regional de Garantías de acuerdo con el modelo interno diseñado por la Corporación (nota 5), el valor de cada acción se establecido en \$15.341,33, ajustando la valoración de estas acciones por la suma de \$31.159 que se reconocen en el patrimonio y se presentan en el estado de resultado como otro Resultado Integral (ORI).

Para el año 2024, se reconoció el valor razonable de las 48.306 acciones del Fondo Regional de Garantías de acuerdo con el modelo interno diseñado por la Corporación (nota 5), el valor de cada acción se establecido en \$14.696,30, ajustando la valoración de estas acciones por la suma de \$14.643 que se reconocen en el patrimonio y se presentan en el estado de resultado como otro Resultado Integral (ORI).

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**(ii) Inversiones a costo amortizado**

La Corporación cuenta con un CDT desmaterializado por valor de \$ 3.153.000 con un plazo a 360 días con la entidad Banco Contactar, a una tasa efectiva anual del 10.70%

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones a costo amortizado a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Saldo inicial	\$ 2.800.000	-
Cancelación de CDT	(2.800.000)	-
Adquisiciones	3.153.000	2.800.000
Causación de intereses	56.592	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3.209.592</b>	<b>2.800.000</b>

**Nota 10. Inversiones en subordinadas**

El saldo de este rubro está representado por la situación de control que tiene la Corporación sobre sus subsidiarias. Este rubro presenta un incremento significativo por la inversión que realizó la Corporación en el Banco Contactar S.A., donde su participación es del 94.99%. Estas inversiones fueron valoradas por el método de participación patrimonial, a continuación, se detalla la inversión en estas entidades para los años terminados a 31 de diciembre.

Año 2025					
Detalle	Inversión	Resultado ejercicio subsidiarias a 31 de dic	Participación patrimonial	Método participación patrimonial	Inversión en subsidiarias
Contactar Recuperaciones SAS	\$ 1.591.213	(73.915)	100%	(77.473)	\$ 1.513.740
Contactar Inversiones y Servicios SAS	1.588.913	(73.973)	100%	(77.531)	1.511.382
Contactar Desarrollo Empresarial SAS	1.591.213	(73.915)	100%	(77.474)	1.513.739
Contactar Centro de llamado SAS	1.591.242	(73.915)	100%	(77.473)	1.513.769
Banco Contactar S.A.	121.959.807	(4.879.237)	94,99%	(4.904.635)	117.055.171
<b>Total</b>	<b>\$ 128.322.388</b>	<b>(5.174.955)</b>		<b>(5.214.586)</b>	<b>\$ 123.107.801</b>

Año 2024					
Detalle	Inversión	Resultado ejercicio subsidiarias a 31 de dic	Participación patrimonial	Método participación patrimonial	Inversión en subsidiarias
Contactar Recuperaciones SAS	\$ 1.888.637	(282.585)	100%	(297.424)	\$ 1.591.213
Contactar Inversiones y Servicios SAS	1.888.329	(282.577)	100%	(297.416)	1.588.913
Contactar Desarrollo Empresarial SAS	1.888.637	(282.585)	100%	(297.424)	1.591.213
Contactar Centro de llamado SAS	1.888.671	(282.589)	100%	(297.428)	1.591.243
Banco Contactar S.A.	133.612.511	(22.082.542)	94,99%	(22.101.605)	111.510.905
<b>Total</b>	<b>\$ 141.164.785</b>	<b>(23.212.878)</b>		<b>(23.291.297)</b>	<b>\$ 117.873.487</b>

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

A continuación, se presenta el detalle de las cifras financieras de las subsidiarias registradas por el método de participación patrimonial para los años terminados a 31 de diciembre:

Año 2025							
Detalle	% de participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado del ejercicio	Patrimonio por participación
Contactar Recuperaciones SAS	100%	1.651.645	137.905	7.368	81.284	(73.916)	1.513.740
Contactar Inversiones y Servicios SAS	100%	1.649.285	137.904	7.368	81.283	(73.915)	1.511.382
Contactar Desarrollo Empresarial SAS	100%	1.651.644	137.904	7.368	81.284	(73.916)	1.513.739
Contactar Centro de llamado SAS	100%	1.651.705	137.905	7.368	81.283	(73.915)	1.513.769
Banco Contactar SAS	94,99%	1.108.092.196	984.863.254	424.771.525	429.650.763	(4.879.238)	117.055.171
<b>Total</b>		<b>1.114.696.475</b>	<b>985.414.872</b>	<b>424.800.997</b>	<b>429.975.897</b>	<b>(5.174.900)</b>	<b>123.107.801</b>

Año 2024							
Detalle	% de participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado del ejercicio	Patrimonio por participación
Contactar Recuperaciones SAS	100%	1.639.798	48.585	6.338	288.924	(282.586)	1.591.213
Contactar Inversiones y Servicios SAS	100%	1.640.013	51.101	6.297	288.873	(282.576)	1.588.913
Contactar Desarrollo Empresarial SAS	100%	1.639.798	51.101	6.338	288.923	(282.585)	1.591.213
Contactar Centro de llamado SAS	100%	1.640.013	48.585	6.341	288.930	(282.589)	1.591.243
Banco Contactar SAS	94,99%	889.313.926	771.921.667	493.723.812	515.806.354	(22.082.542)	111.510.905
<b>Total</b>		<b>895.873.548</b>	<b>772.121.039</b>	<b>493.749.126</b>	<b>516.962.004</b>	<b>(23.212.878)</b>	<b>117.873.487</b>

A continuación, se presenta el movimiento de este rubro para los años terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Saldo inicial	\$ 117.873.487	124.731.511
Inversión en acciones en entidades subsidiarias	10.448.900	16.433.272
Pérdida acciones método participación patrimonial	(4.930.506)	(22.106.542)
Incremento reserva por valoración inversiones subsidiarias método de participación patrimonial (ORI)	(284.081)	(1.184.754)
<b>Total</b>	<b>\$ 123.107.800</b>	<b>117.873.487</b>

A continuación, se presenta el detalle de la capitalización en acciones del año 2025 en la entidad subordinada Banco Contactar S.A

Detalle	Numero de Acciones	Valor nominal Accion	2025	% de participación
Banco Contactar S.A.	10.448.900	1.000	10.448.900	94,99%

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 11. Cartera de servicios financieros, neto**

A continuación, se muestra la distribución de capital, intereses y comisiones para los períodos terminados a 31 de diciembre:

**1. Cartera de servicios financieros por modalidad**

	<b>Capital Cartera</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Microcrédito		\$ 15.026.724	17.543.727
Crédito comercial		2.044.386	2.826.108
Crédito de consumo		969.330	1.091.477
<b>Total</b>		<b>\$ 18.040.440</b>	<b>21.461.312</b>
	<b>Deterioro capital de cartera</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Microcrédito		\$ (14.906.715)	(16.505.929)
Crédito comercial		(1.676.376)	(1.698.281)
Crédito de consumo		(968.855)	(1.068.228)
<b>Total</b>		<b>\$ (17.551.946)</b>	<b>(19.272.438)</b>
<b>Cartera de créditos, neta</b>		<b>\$ 488.494</b>	<b>2.188.874</b>
	<b>Interes de cartera</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Microcrédito		\$ 869.050	950.686
Crédito comercial		83.671	87.263
Crédito de consumo		24.463	25.574
<b>Total</b>		<b>\$ 977.184</b>	<b>1.063.523</b>
	<b>Deterioro de intereses</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Microcrédito		\$ (868.392)	(701.733)
Crédito comercial		(78.562)	(83.593)
Crédito de consumo		(24.464)	(25.683)
<b>Total</b>		<b>\$ (971.418)</b>	<b>(811.009)</b>
<b>Intereses de cartera, neto</b>		<b>\$ 5.766</b>	<b>252.514</b>
	<b>Comisión Ley Mypime</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Microcredito		\$ 44.838	57.448
<b>Total</b>		<b>\$ 44.838</b>	<b>57.448</b>
	<b>Deterioro comisión Ley Mipyme</b>		
Microcredito		(44.814)	(13.528)
<b>Total</b>		<b>\$ (44.814)</b>	<b>(13.528)</b>
<b>Comisión Ley Mipyme, Neto</b>		<b>\$ 24</b>	<b>43.920</b>
<b>Total cartera de servicios financieros, neta</b>		<b>\$ 494.284</b>	<b>2.485.308</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se presenta un resumen del total de la cartera de créditos y el deterioro de cartera al 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Cartera, intereses y comisiones microcrédito	\$ 15.940.612	18.551.861
Cartera, intereses y comisiones comercial	2.128.057	2.913.371
Cartera, intereses y comisiones consumo	993.793	1.117.051
<b>Subtotal cartera de servicios financieros</b>	<b>\$ 19.062.462</b>	<b>22.582.283</b>
Deterioro cartera, intereses y comisiones microcrédito	\$ (15.819.921)	(17.221.190)
Deterioro cartera, intereses y comisiones comercial	(1.754.938)	(1.781.874)
Deterioro cartera, intereses y comisiones consumo	(993.319)	(1.093.911)
<b>Subtotal deterioro de cartera de servicios financieros</b>	<b>\$ (18.568.178)</b>	<b>(20.096.975)</b>
<b>Total cartera de servicios financieros, neta</b>	<b>\$ 494.284</b>	<b>2.485.308</b>

## 2. Cartera de servicios financieros por tipo de riesgos

### Capital

Microcrédito	2025	2024
"A" Riesgo Normal	\$ 58.459	444.268
"B" Riesgo Aceptable	2.949	194.860
"C" Riesgo Apreciable	(38.060)	119.577
"D" Riesgo Significativo	59.714	120.638
"E" Riesgo de Incobrabilidad	14.943.662	16.664.384
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 15.026.724</b>	<b>17.543.727</b>
<b>Crédito comercial</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
"A" Riesgo Normal	\$ 189.013	525.737
"B" Riesgo Aceptable	106.940	81.576
"C" Riesgo Apreciable	-	80.121
"D" Riesgo Significativo	856.778	-
"E" Riesgo de Incobrabilidad	891.655	2.138.674
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2.044.386</b>	<b>2.826.108</b>
<b>Crédito de consumo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
"A" Riesgo Normal	\$ 383	18.372
"B" Riesgo Aceptable	326	6.431
"C" Riesgo Apreciable	-	4.897
"D" Riesgo Significativo	1.484	-
"E" Riesgo de Incobrabilidad	967.137	1.061.777
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 969.330</b>	<b>1.091.477</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 18.040.440</b>	<b>21.461.312</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Intereses**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Microcrédito</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ 137	10.789
"B" Riesgo Aceptable	26	1.930
"C" Riesgo Apreciable	-	383
"D" Riesgo Significativo	550	2.733
"E" Riesgo de Incobrabilidad	868.337	934.851
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 869.050</b>	<b>950.686</b>
<b>Crédito comercial</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ 1.413	4.791
"D" Riesgo Significativo	23.875	-
"E" Riesgo de Incobrabilidad	58.383	82.472
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 83.671</b>	<b>87.263</b>
<b>Crédito de consumo</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ -	200
"B" Riesgo Aceptable	-	44
"C" Riesgo Apreciable	-	113
"D" Riesgo Significativo	1.070	-
"E" Riesgo de Incobrabilidad	23.393	25.217
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 24.463</b>	<b>25.574</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 977.184</b>	<b>1.063.523</b>

**Comisión Ley Mipyme**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Microcrédito</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ -	334
"C" Riesgo Apreciable	-	10
"E" Riesgo de Incobrabilidad	44.838	57.104
<b>Total</b>	<b>\$ 44.838</b>	<b>57.448</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

3. Clasificación de la cartera de microcrédito según las modalidades de crédito cuyas tasas son certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia – Decreto 455 de 2023, teniendo en cuenta la siguiente clasificación:
- Crédito popular productivo rural: es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas cuyo monto no exceda de seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito
  - Crédito popular productivo urbano: es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas cuyo monto no exceda de seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.
  - Crédito productivo rural: es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas cuyo monto sea mayor a seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.
  - Crédito productivo urbano: es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas cuyo monto sea mayor a seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) y hasta veinticinco (25) salarios mínimos Regales mensuales vigentes (SMLMV) al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.
  - Crédito productivo de mayor monto: es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas Con personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica cuyo monto sea mayor a veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) y hasta ciento veinte (120) salarios mínimos Regales mensuales vigentes (SMLMV) al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera conforme a lo establecido en el decreto 455 de 2023.

Detalle	2025	2024
Popular productivo rural	\$ 1.013.277	1.149.982
Popular productivo urbano	1.993.360	2.214.970
Productivo mayor Monto	157.043	218.842
Productivo rural	582.786	655.124
Productivo urbano	878.473	1.115.898
Sin clasificación - Cartera anterior al 01 de abril de 2023	10.401.785	12.188.911
<b>Total</b>	<b>\$ 15.026.724</b>	<b>17.543.727</b>

#### 4. Cartera de servicios financieros movimiento deterioro de valor

- **Capital de cartera**

Movimiento deterioro de cartera de crédito				
Año 2025				
Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total
Saldo Inicial	\$ 16.505.930	1.698.281	1.068.228	19.272.439
Deterioro del período	666.544	1.566.720	48.394	2.281.658
Recuperación de deterioro	(2.265.759)	(1.588.625)	(147.767)	(4.002.151)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 14.906.715</b>	<b>1.676.376</b>	<b>968.855</b>	<b>17.551.946</b>

Movimiento deterioro de cartera de crédito					
Año 2024					
Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Consumo empleados	Total
Saldo Inicial	\$ 28.416.100	2.322.852	1.771.129	2.610	32.512.691
Castigos del período Op Continuas	(8.746.565)	(551.401)	(415.744)	-	(9.713.710)
Castigos del período Op Discontinuas	(5.330.111)	(158.257)	(374.436)	-	(5.862.804)
Deterioro del período Op Continuas	6.547.141	656.628	340.399	(1.917)	7.542.251
Deterioro del período Op Discontinuas	9.872.288	847.840	544.225	2.282	11.266.635
Recuperación de deterioro Op Continuas	(12.656.232)	(1.226.216)	(679.291)	(2.895)	(14.564.634)
Recuperación de deterioro Op Discontinuas	(1.596.691)	(193.165)	(118.054)	(80)	(1.907.990)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 16.505.930</b>	<b>1.698.281</b>	<b>1.068.228</b>	<b>-</b>	<b>19.272.439</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Cuentas por cobrar (intereses cartera de crédito)**

Movimiento deterioro de intereses cartera de crédito					
Año 2025					
Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total	
Saldo Inicial	\$ 701.733	83.593	25.683	811.009	
Deterioro del período	231.014	6.095	1.313	238.422	
Recuperación de deterioro	(64.355)	(11.126)	(2.532)	(78.013)	
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 868.392</b>	<b>78.562</b>	<b>24.464</b>	<b>971.418</b>	

Movimiento deterioro de intereses cartera de crédito					
Año 2024					
Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Consumo empleados	Total
Saldo Inicial	\$ 1.393.943	247.453	110.862	3	1.752.261
Castigos del período Op Continuas	(3.108.104)	(189.675)	(184.887)	(31.693)	(3.514.359)
Castigos del período Op Discontinuas	(380.978)	(10.870)	(12.355)	-	(404.203)
Deterioro del período Op Continuas	2.656.270	44.939	162.643	31.690	2.895.542
Deterioro del período Op Discontinuas	550.757	84.967	27.758	-	663.482
Recuperación de deterioro Op Continuas	(394.913)	(93.176)	(77.253)	-	(565.342)
Recuperación de deterioro Op Discontinuas	(15.242)	(45)	(1.085)	-	(16.372)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 701.733</b>	<b>83.593</b>	<b>25.683</b>	<b>-</b>	<b>811.009</b>

• **Cuentas por cobrar (comisión Ley Mipyme)**

Movimiento deterioro de comisión Ley Mipyme	
Año 2025	
Concepto	Microcrédito
Saldo Inicial	\$ 13.529
Deterioro del período	51.194
Recuperación de deterioro	(19.909)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 44.814</b>

Movimiento deterioro de comisión Ley Mipyme	
Año 2024	
Concepto	Microcrédito
Saldo Inicial	\$ 36.351
Castigos del período Op Continuas	(38.967)
Castigos del período Op Discontinuas	(25.109)
Deterioro del período Op Continuas	24.404
Deterioro del período Op Discontinuas	35.900
Recuperación de deterioro Op Continuas	(18.877)
Recuperación de deterioro Op Discontinuas	(173)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 13.529</b>

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

El deterioro de capital de cartera a diciembre de 2025 se ubicó en \$17.551.946 con un saldo total de cartera de \$ 18.040.440 y un Indicador de cartera vencida ICV de 97.66%.

**Deterioro de activos financieros**

El deterioro de los activos financieros de la Corporación se determina mediante el modelo de pérdida esperada, analizando variables que intervienen en la determinación del riesgo que presenta individualmente cada crédito.

**5. Cartera de crédito por período de maduración**

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de créditos por período de maduración para los períodos terminados en 31 de diciembre:

	Año 2025				
	Hasta 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
<b>Capital de cartera</b>					
Cartera de crédito microcrédito	\$ 18.061	7.905.327	7.084.622	18.714	15.026.724
Cartera de crédito comercial	-	1.040.444	1.002.688	1.254	2.044.386
Cartera de crédito consumo	-	600.299	369.031	-	969.330
<b>Total</b>	<b>\$ 18.061</b>	<b>9.546.070</b>	<b>8.456.341</b>	<b>19.968</b>	<b>18.040.440</b>

	Año 2024			
	Hasta 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Total
<b>Capital de cartera</b>				
Cartera de crédito microcrédito	\$ 74.232	16.494.913	974.582	17.543.727
Cartera de crédito comercial	92.672	2.513.137	220.299	2.826.108
Cartera de crédito consumo	-	1.090.495	982	1.091.477
<b>Total</b>	<b>\$ 166.904</b>	<b>20.098.545</b>	<b>1.195.863</b>	<b>21.461.312</b>

La distribución de la cartera por maduración corresponde a los valores vigentes de capital a la fecha de reporte, que son clasificados en períodos de tiempo conforme al período comprendido entre la fecha de desembolso de cada obligación y la fecha de reporte.

**6. Cartera de crédito de plazo remanentes**

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de créditos por plazo remanentes para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	Año 2025					
	menor a 1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Microcrédito	\$ 169.231	346.569	574.707	233.589	13.702.628	15.026.724
Crédito comercial	9.323	75.857	464.201	959.069	535.936	2.044.386
Crédito de consumo	5.404	5.677	1.865	-	956.384	969.330
<b>Total</b>	<b>\$ 183.958</b>	<b>428.103</b>	<b>1.040.773</b>	<b>1.192.658</b>	<b>15.194.948</b>	<b>18.040.440</b>

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Detalle	Año 2024					Total
	menor a 1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Mayor a 5 años	
Microcrédito	\$ 719.760	1.175.960	3.165.105	1.644.644	10.838.258	17.543.727
Crédito comercial	72.013	141.601	462.970	1.736.844	412.680	2.826.108
Crédito de consumo	37.616	59.685	151.083	13.612	829.481	1.091.477
<b>Total</b>	<b>\$ 829.389</b>	<b>1.377.246</b>	<b>3.779.158</b>	<b>3.395.100</b>	<b>12.080.419</b>	<b>21.461.312</b>

## 7. Cartera de créditos por sector económico

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de la cartera de créditos por sector económico para los períodos terminados a 31 de diciembre.

Sector	Año 2025			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total
Agricultura	\$ 4.358.083	21.253	842	4.380.178
Agroindustria	522.436	(44.308)	1.232	479.360
Asalariados	35.458	-	736.643	772.101
Comercio	3.375.046	801.624	46.227	4.222.897
Confecciones	225.178	36.625	1.658	263.461
Construcción	745.203	32.171	-	777.374
Educación	10.202	425	-	10.627
Industria	341.464	25.948	1.148	368.560
Madera	111.834	-	-	111.834
Marroquinería	30.046	-	-	30.046
Metalmecánica	6.033	-	-	6.033
Minería	7.947	-	3.245	11.192
Pecuario	1.870.731	295	11.297	1.882.323
Pensionados	5.531	-	27.557	33.088
Pesca	62.707	-	-	62.707
Rentistas De Capital	425	-	-	425
Salud	18.281	-	-	18.281
Servicios	2.955.460	664.123	138.612	3.758.195
Transporte	344.659	506.230	869	851.758
<b>Total</b>	<b>\$ 15.026.724</b>	<b>2.044.386</b>	<b>969.330</b>	<b>18.040.440</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Sector	Año 2024			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total
Agricultura	\$ 5.101.625	37.150	842	5.139.617
Agroindustria	597.497	34.283	1.232	633.012
Asalariados	55.912	-	834.446	890.358
Comercio	3.849.633	1.016.025	46.936	4.912.594
Confecciones	275.302	36.625	1.658	313.585
Construcción	881.168	55.025	-	936.193
Educación	10.327	2.262	-	12.589
Industria	405.061	107.524	1.148	513.733
Madera	116.513	-	-	116.513
Marroquinería	30.806	-	-	30.806
Metalmecánica	6.033	-	-	6.033
Minería	8.145	-	3.245	11.390
Pecuario	2.077.898	1.509	11.297	2.090.704
Pensionados	5.531	-	33.304	38.835
Pesca	73.655	-	-	73.655
Rentistas De Capital	425	-	-	425
Salud	23.477	-	-	23.477
Servicios	3.462.636	844.834	156.501	4.463.971
Transporte	562.083	690.871	868	1.253.822
<b>Total</b>	<b>\$ 17.543.727</b>	<b>2.826.108</b>	<b>1.091.477</b>	<b>21.461.312</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**8. Cartera de créditos por zona geográfica**

En el siguiente cuadro se presenta la cartera de créditos por zona geográfica para los años terminados a 31 de diciembre:

Regional	Año 2025			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total
Atlántico	\$ 81.825	(798)	889	81.916
Bolívar	26.567	248.763	-	275.330
Boyacá	519.514	20.109	16.113	555.736
Caldas	6.472	-	-	6.472
Caquetá	47.852	-	-	47.852
Casanare	156.973	-	41.187	198.160
Cauca	483.444	13.870	19.657	516.971
Cundinamarca	1.459.583	1.442	194.809	1.655.834
Huila	2.395.216	94.606	21.233	2.511.055
Meta	707.833	-	84.710	792.543
Nariño	5.265.316	1.498.268	352.050	7.115.634
Putumayo	1.159.819	48.312	34.376	1.242.507
Quindío	67.594	-	16.054	83.648
Risaralda	64.753	-	13.150	77.903
Santander	-	40.704	-	40.704
Tolima	2.232.420	41.707	96.533	2.370.660
Valle Del Cauca	351.543	37.403	78.569	467.515
<b>Total</b>	<b>\$ 15.026.724</b>	<b>2.044.386</b>	<b>969.330</b>	<b>18.040.440</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Regional	Año 2024			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total
Atlántico	\$ 98.720	189.994	889	289.603
Bolívar	41.158	430.728	-	471.886
Boyacá	592.366	33.655	30.768	656.789
Caldas	6.472	-	1.311	7.783
Caquetá	52.379	-	-	52.379
Casanare	184.538	-	44.544	229.082
Cauca	547.633	13.870	19.657	581.160
Cundinamarca	1.687.771	1.442	227.784	1.916.997
Huila	2.795.302	94.606	21.736	2.911.644
Meta	801.363	-	93.298	894.661
Nariño	6.290.158	1.819.719	383.237	8.493.114
Putumayo	1.329.912	96.623	40.211	1.466.746
Quindío	75.811	-	19.708	95.519
Risaralda	73.395	-	13.150	86.545
Santander	-	48.766	-	48.766
Tolima	2.533.499	59.301	109.161	2.701.961
Valle Del Cauca	433.250	37.404	86.023	556.677
	<b>\$ 17.543.727</b>	<b>2.826.108</b>	<b>1.091.477</b>	<b>21.461.312</b>

### 9. Cartera de créditos por tipo de garantía

En el siguiente cuadro se presenta la cartera de créditos por tipo de garantía para los años terminados a 31 de diciembre:

Tipo de garantía	Año 2025			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total
<b>Idóneas</b>	<b>\$ 483.069</b>	<b>1.310.956</b>	<b>-</b>	<b>1.794.025</b>
Hipotecaria	57.196	689.226	-	746.422
Prendaria	10.175	66.235	-	76.410
Fondo Nacional de Garantías	415.698	555.495	-	971.193
<b>No idóneas</b>	<b>14.543.655</b>	<b>733.430</b>	<b>969.330</b>	<b>16.246.415</b>
Personal	11.634.925	586.744	775.463	12.997.132
Otra	2.908.730	146.686	193.867	3.249.283
<b>Total</b>	<b>\$ 15.026.724</b>	<b>2.044.386</b>	<b>969.330</b>	<b>18.040.440</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de garantía	Año 2024			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Total
<b>Idóneas</b>	\$ 1.069.977	2.058.587	-	3.128.564
Garantía Hipotecaria	63.406	734.784	-	798.190
Garantía Vehicular	133.009	75.408	-	208.417
Fondo Nacional de Garantía	873.562	1.248.395	-	2.121.957
<b>No idóneas</b>	<b>16.473.750</b>	<b>767.521</b>	<b>1.091.477</b>	<b>18.332.748</b>
Personal	13.179.000	614.016	873.182	14.666.198
Otra	3.294.750	153.505	218.295	3.666.550
<b>Total</b>	<b>\$ 17.543.727</b>	<b>2.826.108</b>	<b>1.091.477</b>	<b>21.461.312</b>

**Nota 12. Otras cuentas por cobrar, neto**

A continuación, se detalla los rubros que componen esta cuenta con fecha de corte a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Otras comisiones por cobrar (1)	\$ 64.315	69.110
Pagos por cuenta de clientes (2)	298.373	246.912
Diversas (3)	1.035.986	715.726
Industria y comercio	118.508	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.517.182</b>	<b>1.031.748</b>
Deterioro otras cuentas por cobrar (4)	(308.951)	(317.307)
<b>Total</b>	<b>\$ 1.208.231</b>	<b>714.441</b>

**1) Otras comisiones por cobrar:**

Corresponde a la comisión causada por seguro de vida voluntario y deudores, reconocido por las aseguradoras con quienes se tiene convenio para la venta de seguro a los clientes de la Corporación.

**2) Pagos por cuenta de clientes:**

El saldo de esta cuenta representa el valor registrado a cargo de los clientes de la Corporación por el seguro de vida deudores que se debe cancelar de manera mensual a las aseguradoras por la cartera activa que tiene la Corporación, con el fin de mantener asegurados los créditos. En esta cuenta se registra el monto que el cliente adeuda por este concepto en su tabla de amortización y cuyo valor está compuesto por el ingreso recibido para tercero y la causación del retorno de la gestión administrativa (RGA ingreso propio).

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**3) Diversas:**

Está compuesta por las siguientes partidas:

Detalle	2025	2024
Depósitos (i)	\$ 26.852	25.550
Otras (ii)	1.009.134	690.176
<b>Total</b>	<b>\$ 1.035.986</b>	<b>715.726</b>

**i) Depósitos:** En la cuenta de depósitos se reconoce los aportes sociales que tiene la Corporación en el Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia, (Emprender) recursos que en el caso de que la Corporación decidiera retirarse de esta entidad se recuperarían en su totalidad, el incremento que presenta este rubro está representado por la revalorización de aportes equivalente a \$ 1.301.

**ii) Otras cuentas por cobrar diversas:** En el siguiente cuadro se detalla la composición de estas cuentas:

Detalle	2025	2024
Cuentas por cobrar a trabajadores (a)	\$ 1.380	1.289
Cuentas por cobrar a entidades (b)	324.702	380.364
Reclamaciones a terceros (c)	635.502	308.523
Cxc FNG reconocimiento garantías (d)	47.550	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.009.134</b>	<b>690.176</b>

- a) Cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a descuentos por seguro de vida de colaboradores.
- b) Cuentas por cobrar a entidades: Se registran los valores por cobrar a entidades de seguridad social por las incapacidades generadas a los colaboradores de la Corporación y a entidades financieras generadas por cobros indebidos realizados por estas entidades, estas cuentas se encuentran debidamente depuradas, provisionadas y conciliadas.
- c) Reclamaciones a terceros nacionales: Se registran cuentas por cobrar pendientes por legalizar por parte de proveedores.
- d) Es el reconocimiento de la cuenta por cobrar por garantías por parte del Fondo Nacional de Garantías (FNG). Estos valores representan los montos que la Corporación espera recuperar como resultado de la activación de garantías otorgadas por el FNG a operaciones de crédito.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**4) Deterioro de valor otras cuentas por cobrar**

El siguiente es el movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar para el período terminado el 31 de diciembre.

Detalle	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 317.307	112.954
Castigos del período Op Continuas	-	(132.022)
Castigos del período Op Discontinuas	-	(89.403)
Deterioro del período Op Continuas	-	352.846
Deterioro del período Op Discontinuas	-	73.692
Recuperación de deterioro Op Continuas	(8.356)	(45)
Recuperación de deterioro Op Discontinuas	-	(715)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 308.951</b>	<b>317.307</b>

Todas las otras cuentas por cobrar registradas en el estado de situación financiera se esperan recuperar en un período igual o inferior a 12 meses.

**Nota 13. Cuentas por cobrar a subsidiarias**

El siguientes es el saldo que presenta este rubro con corte a diciembre.

Detalle	2025	2024
Cuentas por cobrar a subsidiarias	\$ 776.300	4.832.583

El saldo de esta cuenta está representado por la cuenta por cobrar creada a nombre de las entidades subsidiarias que tiene la Corporación, sobre la cual ejerce control ya que tiene la mayor participación.

A Continuación, se presenta el detalle de la cuenta por cobrar:

Detalle	2025	2024
Contactar Recuperaciones SAS (a)	\$ 137.775	45.073
Contactar Inversiones y Servicios SAS (a)	137.775	45.073
Contactar Desarrollo Empresarial SAS (a)	137.775	45.388
Contactar Centro de llamado SAS (a)	137.775	45.251
Banco Contactar S.A. (b)	225.200	4.651.798
<b>Total</b>	<b>\$ 776.300</b>	<b>4.832.583</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- a. La cuenta por cobrar corresponde al préstamo otorgado para la capitalización de Banco Contactar.
- b. El saldo corresponde a las cuentas por cobrar que la Corporación mantiene con el Banco Contactar. La disminución registrada se debe a los pagos realizados, así como a las compensaciones efectuadas con cuentas por cobrar de partes relacionadas.

**Nota 14. Propiedades y equipo, neto**

A continuación, se presenta el detalle de las propiedades y equipo para los períodos terminados en 31 de diciembre:

<b>Activo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Equipos de cómputo y equipos de comunicación	\$ 16.747	16.747
	<b>\$ 16.747</b>	<b>16.747</b>
<b>Depreciación</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Equipos de cómputo y comunicación	\$ (5.210)	(1.861)
	<b>\$ (5.210)</b>	<b>(1.861)</b>
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>\$ 11.537</b>	<b>14.886</b>

El siguiente es el movimiento de los activos de propiedades y equipo para los períodos terminados en 31 de diciembre:

<b>Costo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo inicial	\$ 16.747	72.303.946
Compras operación discontinuada	-	1.273.513
Compras operación continua	-	16.747
Utilidad por venta de activo fijo	-	7.016.805
Ajuste derechos de uso NIIF 16 (locales oficinas)	-	(122.987)
Cesión de activos Banco Contactar	-	(54.398.349)
Cesión derechos de uso Banco Contactar	-	(23.064.000)
Bajas	-	(3.008.928)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 16.747</b>	<b>16.747</b>

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

A continuación, se detalla la utilidad por venta de activos fijos para el periodo terminado en 31 de diciembre de 2024:

Activo	Valorización	Fecha de valorización	Técnica de valoración
Terrenos (leasing financiero)	\$ 1.943.531	30/12/2023	Avalúo Comercial
Edificios (leasing financiero)	3.605.867	30/12/2023	Avalúo Comercial
Muebles y enseres en general	343.296	20/02/2024	Avalúo De Experto
Equipos eléctricos y electrónicos	264.968	20/02/2024	Avalúo De Experto
Equipo de computación general	618.578	20/02/2024	Avalúo De Experto
Equipo de comunicación en general	94.365	20/02/2024	Avalúo De Experto
Sistema de seguridad	146.200	20/02/2024	Avalúo De Experto
<b>Total</b>	<b>\$ 7.016.805</b>		

El siguiente es el movimiento de la depreciación de los activos de propiedades y equipo, para los períodos terminados en 31 de diciembre:

Depreciación Acumulada	2025	2024
Saldo inicial	\$ (1.861)	(32.507.562)
Depreciación con cargo a resultados operaciones continuas	(3.349)	(2.788)
Depreciación con cargo a resultados operaciones discontinuadas	-	(999.642)
Depreciación por derechos de uso NIIF 16 operaciones discontinuadas	-	(625.828)
Bajas	-	3.586.570
Cesión	-	30.547.389
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (5.210)</b>	<b>(1.861)</b>
<b>Propiedades y equipo neto</b>	<b>\$ 11.537</b>	<b>14.886</b>

El siguiente es el detalle por tipo de propiedades y equipo para uso propio para los períodos terminados en 31 de diciembre:

Activo	Año 2025						Importe en Libros
	Costo Histórico			Depreciación			
	Saldo inicial Costo Histórico	Total costo histórico	Saldo inicial Depreciación	Depreciación del periodo	Total depreciación		
<b>Equipos de cómputo y equipos de comunicación</b>	<b>16.747</b>	<b>16.747</b>	<b>(1.861)</b>	<b>(3.349)</b>	<b>(5.210)</b>	<b>11.537</b>	
Equipo de computación general	16.747	16.747	(1.861)	(3.349)	(5.210)	11.537	
<b>Totales</b>	<b>\$ 16.747</b>	<b>16.747</b>	<b>(1.861)</b>	<b>(3.349)</b>	<b>(5.210)</b>	<b>11.537</b>	

Activo	Año 2024										Importe en Libros	
	Costo Histórico					Depreciación						
	Saldo inicial Costo Histórico	Compras	Ajustes	Valorización	Cesión a Banco Contactar	Retiros/Ventas	Total costo histórico	Saldo inicial Depreciación	Depreciación del periodo	Retiros/Ventas /Cesión		Total depreciación
Terrenos	\$ 1.400.000	-	-	1.943.531	(3.343.531)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Edificaciones</b>	<b>40.924.075</b>	<b>486.159</b>	<b>(122.987)</b>	<b>3.605.867</b>	<b>(44.893.114)</b>	-	-	<b>(16.573.240)</b>	<b>(875.273)</b>	<b>17.448.513</b>	-	-
Edificios	9.707.918	-	-	3.605.867	(13.313.785)	-	-	(1.411.359)	(25.799)	1.437.158	-	-
Mejoras en propiedad ajena	5.822.822	486.159	-	-	(6.308.981)	-	-	(2.043.310)	(171.754)	2.215.064	-	-
Costos por desmantelamiento	2.206.348	-	-	-	(2.206.348)	-	-	(1.057.154)	(51.892)	1.109.046	-	-
Derechos de uso (locales oficinas)	23.186.987	-	(122.987)	-	(23.064.000)	-	-	(12.061.417)	(625.828)	12.687.245	-	-
<b>Muebles y enseres</b>	<b>16.260.427</b>	<b>455.146</b>	-	<b>608.264</b>	<b>(15.796.609)</b>	<b>(1.525.228)</b>	-	<b>(8.392.338)</b>	<b>(391.847)</b>	<b>8.784.185</b>	-	-
Muebles y enseres en general	7.536.462	283.088	-	343.296	(7.581.316)	(581.528)	-	(4.542.072)	(163.838)	4.705.910	-	-
Equipos eléctricos y electrónicos	5.029.888	74.434	-	264.968	(4.990.052)	(379.238)	-	(2.623.450)	(118.420)	2.741.870	-	-
Sistema eléctrico y de datos	3.694.077	97.624	-	-	(3.227.239)	(564.462)	-	(1.226.816)	(109.589)	1.336.405	-	-
<b>Equipos de cómputo y equipos de comunicación</b>	<b>13.554.064</b>	<b>348.955</b>	-	<b>859.143</b>	<b>(13.261.735)</b>	<b>(1.483.700)</b>	<b>16.747</b>	<b>(7.494.855)</b>	<b>(358.382)</b>	<b>7.851.376</b>	<b>(1.861)</b>	<b>14.886</b>
Equipo de computación general	9.696.740	206.392	-	618.578	(9.417.462)	(1.087.501)	16.747	(5.548.759)	(264.339)	5.811.237	(1.861)	14.886
Equipo de comunicación en general	1.254.620	-	-	94.365	(1.119.667)	(229.318)	-	(1.064.475)	(14.764)	1.079.239	-	-
Sistema de seguridad	2.602.724	142.563	-	146.200	(2.724.606)	(166.881)	-	(881.621)	(79.279)	960.900	-	-
<b>Vehículo</b>	<b>165.360</b>	-	-	-	<b>(165.360)</b>	-	-	<b>(47.129)</b>	<b>(2.756)</b>	<b>49.885</b>	-	-
Vehículo	165.360	-	-	-	(165.360)	-	-	(47.129)	(2.756)	49.885	-	-
<b>Totales</b>	<b>\$ 72.303.946</b>	<b>1.290.260</b>	<b>(122.987)</b>	<b>7.016.805</b>	<b>(77.462.349)</b>	<b>(3.008.928)</b>	<b>16.747</b>	<b>(32.607.562)</b>	<b>(1.628.258)</b>	<b>34.133.959</b>	<b>(1.861)</b>	<b>14.886</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación de los equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como costo del período en que se incurren.

Los actuales activos de la Corporación se consideran de uso administrativo y no productivo; sin embargo, cuando la Corporación evidencia que un activo no se encuentra en condiciones óptimas de uso, procede a ejecutar la baja en cuentas de activo.

Al evaluar las fuentes externas e internas de información, se establece que los activos que posee la Corporación no generan deterioro ya que estos elementos se encuentran en condiciones aptas para la conservación del bien, estos activos son adquiridos por la Corporación para el desarrollo de la actividad económica, no como inventario para la venta o producción de elementos para la venta.

La Corporación dentro de este grupo de cuentas no tiene registrado bienes que se encuentren totalmente depreciados y que no estén en uso, debido a que los bienes una vez identificada su obsolescencia son reportados al área encargada de validar técnicamente su estado y con el aval de ésta se procede a dar de baja.

**Nota 15. Intangibles, neto**

En esta partida se reconocen, los softwares, las licencias a los programas de computación adquiridos por la Corporación para ser utilizados en sus procesos administrativos y de cartera, de igual manera se reconocen unos proyectos que se están adelantando para generar valor a la Corporación.

En el siguiente cuadro, se detalla el valor de intangibles, neto para los períodos terminados a 31 de diciembre:

<b>Activo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Licencias	\$ -	1.174
Proyectos en producción (1)	189.723	205.207
<b>Total intangibles, neto</b>	<b>\$ 189.723</b>	<b>206.381</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- (1) En esta partida se encuentran registrados los proyectos que se encuentran en producción generando valor agregado a los procesos de la Corporación y a los cuales se les asignó una vida útil de acuerdo con el desarrollo realizado. A continuación, se presenta los proyectos que están en producción para los años terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Core bancario- Licencia Corporación	\$ 189.723	205.207
<b>Total proyectos en producción</b>	<b>\$ 189.723</b>	<b>205.207</b>

Los Activos intangibles que posee la Corporación no presentan indicios de deterioro de valor al cierre contable. En el siguiente cuadro se presenta el saldo del activo y amortización de este rubro para los períodos terminados en 31 de diciembre:

Costo	2025	2024
Saldo inicial	\$ 225.826	9.980.567
Cesión de activos casa Matriz	-	(8.666.115)
Compras Operaciones continuas	-	9.470
Compras Operaciones discontinuadas	-	282.249
Bajas	-	(1.380.345)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 225.826</b>	<b>225.826</b>

Amortización Acumulada	2025	2024
Saldo inicial	\$ (19.445)	(4.628.158)
Baja cesión amortización	-	4.975.691
Amortización con cargo a resultados Operaciones continuas	(16.659)	(76.115)
Amortización con cargo a resultados Operaciones discontinuadas	-	(290.863)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (36.104)</b>	<b>(19.445)</b>

<b>Total, neto</b>	<b>\$ 189.723</b>	<b>206.381</b>
--------------------	-------------------	----------------

El siguiente es el movimiento para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Activo	dic-2025					
	Costo Historico		Amortización			Importe en Libros
	Saldo inicial Costo Historico	Total costo histórico	Saldo inicial Amortización	Amortización del periodo	Total amortización	
Licencias	\$ 6.425	6.425	(5.251)	(1.175)	(6.426)	-
Software - programas de computador	-	-	-	-	-	-
Proyectos en curso	-	-	-	-	-	-
Proyectos en producción	219.401	219.401	(14.194)	(15.484)	(29.678)	189.723
	<b>\$ 225.826</b>	<b>225.826</b>	<b>(19.445)</b>	<b>(16.659)</b>	<b>(36.104)</b>	<b>189.723</b>

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Activo	2024										
	Costo Histórico						Amortización				
	Saldo inicial Costo Histórico	Compras	Cesión de activos casa Matriz	Bajas	Traslados	Total costo histórico	Saldo inicial Amortización	Baja amortización cesión	Amortización del periodo	Total amortización	Importe en Libros
Licencias	\$ 3.275.472	291.719	(3.537.424)	-	(23.342)	6.425	(2.373.046)	2.599.045	(231.250)	(5.251)	1.174
Software - programas de computador	1.450.418	-	(1.473.760)	-	23.342	-	(1.330.407)	1.349.276	(18.869)	-	-
Proyectos en curso	3.806.106	-	(2.425.761)	(1.380.345)	-	-	(32.807)	32.807	-	-	-
Proyectos en producción	1.448.571	-	(1.229.170)	-	-	219.401	(891.898)	994.563	(116.859)	(14.194)	205.207
<b>S</b>	<b>9.980.567</b>	<b>291.719</b>	<b>(8.666.115)</b>	<b>(1.380.345)</b>	<b>-</b>	<b>225.826</b>	<b>(4.628.158)</b>	<b>4.975.691</b>	<b>(366.978)</b>	<b>(19.445)</b>	<b>206.381</b>

**Nota 16. Activos no financieros**

El siguiente es el detalle de las cuentas de activos no financieros a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Gastos pagados por anticipado (i)	\$ 4.986	15.485
<b>Total</b>	<b>\$ 4.986</b>	<b>15.485</b>

**i) Gastos pagados por anticipado**

El saldo de esta cuenta representa aquellas erogaciones que la Corporación acuerda pagar con sus proveedores de bienes y servicios antes de haber recibido el bien o servicio, son beneficios económicos futuros pagados anticipadamente y se van transformando en gasto en la medida en que se contemple su amortización.

Los gastos pagados por anticipado corresponden arrendamientos de hosting, mantenimiento de software y póliza de salud.

El saldo que presenta esta cuenta con corte a 31 de diciembre se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Arrendamientos pagados por anticipado	-	4.759
Mantenimiento software	-	6.112
Poliza de Salud (a)	4.986	4.614
<b>Total</b>	<b>\$ 4.986</b>	<b>15.485</b>

- a) En el año 2025, este rubro refleja los gastos pagados por anticipado correspondientes a la póliza de salud contratada para el presidente de la Corporación.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 17. Activos por impuestos corrientes (Impuesto a las ganancias)**

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al régimen tributario especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, que establece que las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro deben reinvertir la totalidad de sus excedentes, para que puedan conservar los beneficios del régimen especial, so pena en caso de incumplimiento de asimilarlas, para efectos del impuesto de renta, a sociedades limitadas.

Como consecuencia, los requisitos que deben acreditar las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro son los siguientes:

- a. Que el objeto social principal y recursos estén destinados a las actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental, o a programas de desarrollo social.
- b. Que dichas actividades sean de interés general y,
- c. Que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

El Decreto compilatorio 1625 del 11 de octubre de 2016 en su capítulo 5 reglamenta el régimen tributario especial, cuyos puntos más importantes son:

- Define cuándo una actividad es de interés general y el significado de acceso a la comunidad por parte de estas entidades. Menciona que cuando las entidades sin ánimo de lucro desarrollen actividades que son de interés general, pero a ellas no tiene acceso la comunidad, gozarán de los beneficios como contribuyentes con tratamiento tributario especial, sin derecho a la exención del impuesto sobre la renta.
- Establece los elementos para tener en cuenta para llegar al beneficio neto o excedente en el sector solidario.
- Establece la determinación del beneficio neto o excedente y la compensación de pérdidas fiscales.
- Aclara la exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Se aclara y complementan los requisitos para constituir las asignaciones permanentes.

El objeto social de la Corporación corresponde a la desarrollar y promover actividades enfocadas en la cohesión social, la productividad familiar, la sostenibilidad, el medio ambiente, el arte, la cultura y la educación, Adicionalmente, tendrá por objeto el apoyo al desarrollo empresarial y del emprendimiento, en los términos del artículo 39 de la Ley 590 del 2000, establecida en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

El gasto por impuesto de renta se determina con base en la renta fiscal. La tarifa aplicable es del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el ejercicio gravable, el cual está exento en la parte que se destine, a programas que desarrollen su objeto social, en el año siguiente a aquel en que se obtuvo. No obstante, la exención aquí señalada, no es aplicable a la parte del beneficio neto o excedente que se genere en los egresos no procedentes.

De esta forma, la parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%) y sobre este impuesto no procede descuento (Decreto 1625 de 2016 Artículo 1.2.1.5.1.27 exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro).

Para el año gravable 2025, la Corporación, en la depuración del impuesto sobre la renta y complementario, determina una utilidad fiscal por valor de \$1.239.700. No obstante, no se genera gasto por impuesto corriente, en la medida en que dicha utilidad es compensada con pérdidas fiscales de períodos gravables anteriores.

La renta líquida ordinaria del año terminado el 31 de diciembre de 2025 corresponde a \$1.239.700, sobre la cual se compensaron pérdidas fiscales del año gravable 2024 por valor de \$1.239.700

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables, 2022, 2023 y 2024 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las Autoridades Tributarias.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta a 31 de diciembre de 2025.

Años de origen	
2024	\$ 52.113.693
<b>Total</b>	<b>\$ <u>52.113.693</u></b>

Por regla general, las declaraciones tributarias quedan en firme, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha de vencimiento del plazo para declarar.

La declaración tributaria en la que se liquide pérdida fiscal quedará en firme en el mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, de acuerdo con las reglas de este Estatuto.

### **Otros Aspectos Normativos**

En diciembre del 2022 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2277 (Ley para La Igualdad y La Justicia Social) mediante la cual se fijó tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios al 35% a partir del año 2023 y siguientes.

De conformidad con artículo 19 Ley 2277 de 2022 reforma tributaria por el cual modifica el artículo 115 del estatuto tributario deducción de impuestos pagados y otros, establece:

Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.

En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor, para las entidades del régimen tributario especial este impuesto será deducible en un 100%.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Con relación a la exoneración del pago de aportes a seguridad social en salud y aportes al SENA e ICBF, la ley 2010 o Ley de crecimiento modifica el parágrafo 2° del artículo 114-1 del Estatuto tributario, el cual quedará así:

Parágrafo 2. Las entidades que deben realizar el proceso de calificación de que trata el inciso segundo del artículo 19 del Estatuto Tributario, para ser admitidas como contribuyentes del régimen tributario especial, estarán obligadas a realizar los aportes parafiscales y las cotizaciones de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993 y las pertinentes de la Ley 1122 de 2007, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988, y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en las normas aplicables.

Así las cosas, todas las entidades del régimen tributario especial quedaron exoneradas de hacer el pago de aportes parafiscales y de seguridad social, haciendo exigible su liquidación únicamente para aquellas entidades sin ánimo de lucro que se constituyan después de enero 1° de 2017, que son las que a la luz del inciso segundo del artículo 19 del Estatuto Tributario deben solicitar calificación como contribuyentes del régimen tributario especial; el parágrafo transitorio 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario determinó que las entidades sin ánimo de lucro constituidas a diciembre 31 de 2016 que se encuentren clasificadas dentro del régimen tributario especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deben cumplir las exigencias señaladas en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y en el reglamento contenido en el Decreto 2150 de 2017.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos fiscales</b>		
Ingresos brutos de actividades ordinarias	\$ 1.657.309	46.601.077
Ingresos financieros	-	3.078.590
Otros ingresos	5.850.862	17.398.690
<b>Total ingresos brutos</b>	<b>\$ 7.508.170</b>	<b>67.078.357</b>
<b>Total ingresos netos</b>	<b>\$ 7.508.170</b>	<b>67.078.357</b>
<b>Egresos fiscales</b>		
Gastos de administración	4.319.668	99.322.224
Gastos financieros	1.948.802	19.869.826
<b>Total costos y gastos deducibles</b>	<b>\$ 6.268.470</b>	<b>119.192.050</b>
<b>Excedentes (perdida) del periodo</b>	<b>1.239.700</b>	<b>(52.113.693)</b>
<b>Compensación de pérdidas fiscales</b>	<b>(1.239.700)</b>	<b>-</b>
<b>Excedente neto a destinar</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>
<b>Perdida contable</b>	<b>\$ (3.073.551)</b>	<b>(76.158.754)</b>
<b>Diferencia entre excedente contable y fiscal</b>	<b>\$ 4.313.251</b>	<b>24.045.061</b>

### Conciliación de la tasa efectiva.

La tasa efectiva de impuesto sobre la renta y complementarios de la compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas.

	2025	2025	2024	2024
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad (perdida) antes de impuestos	(3.073.550)		(76.158.754)	
<b>Gasto teórico calculado de acuerdo con las tasas nominales</b>	<b>(614.710)</b>	20,00%	<b>(15.231.751)</b>	20,00%
Gastos no deducibles	698.235	-22,72%	5.355.752	-7,03%
Ingresos no gravados	(821.686)	26,73%	(4.968.085)	6,52%
Gasto por método de participación no constitutivo de renta	986.101	-32,08%	4.421.308	-5,81%
Compensación pérdidas fiscales	(247.940)	8,07%	0	0,00%
Perdida fiscal	0	0,00%	10.422.776	-13,69%
<b>Total gasto impuesto</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas.**

De acuerdo con la evaluación realizada conforme a la CINIIF 23, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Corporación no presenta incertidumbres fiscales que den lugar al reconocimiento de una provisión por este concepto. Esto, considerando que el proceso relacionado con el impuesto de renta y complementarios se encuentra debidamente regulado bajo el marco tributario vigente.

En consecuencia, no se identifican riesgos que puedan generar una obligación fiscal adicional ni se prevén cargas tributarias derivadas de eventuales visitas de las autoridades fiscales o por la existencia de incertidumbres relacionadas con las posiciones tributarias adoptadas por la Compañía.

**Nota 18. Obligaciones financieras**

Esta partida agrupa las cuentas que representan las obligaciones presentes, contraídas por la Corporación en el desarrollo de su objeto social.

- a) El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Corporación para los períodos terminados a 31 de diciembre, correspondiente al saldo de la tarjeta de crédito con Banco de Bogotá:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Capital obligaciones financieras	\$ 39	-
<b>Total</b>	<b>\$ 39</b>	<b>-</b>

- b) A continuación, se presenta el detalle de las obligaciones financieras por vencimiento a 31 de diciembre:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Hasta un mes	\$ 39	-
<b>Total</b>	<b>\$ 39</b>	<b>-</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- c) La Corporación para el año 2024 cedió sus obligaciones tanto nacionales como internacionales a Banco Contactar S.A.

La Corporación para el año 2025 tiene un saldo en la tarjeta de crédito de Banco de Bogotá por valor de \$39 y para el año 2024 contrajo obligaciones con entidades nacionales e internacionales por valor de \$52.220.303, realizó pagos de obligaciones por valor \$64.325.030 y pago de intereses por valor de \$13.658.402

Detalle	2025	2024
Saldo inicial	\$ -	618.446.786
Adquisición de préstamos bancarios (nuevos créditos otorgados)	39	52.220.303
Abonos a capital de préstamos bancarios	-	(65.420.440)
Diferencia en cambio en pagos a capital préstamos bancarios	-	1.095.410
Causación intereses (gasto)	-	15.578.174
Pago intereses obligaciones financieras	-	(14.126.200)
Cesión de casa Matriz	-	(607.794.033)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 39</b>	<b>-</b>

**Nota 19. Pasivo por beneficios a empleados y aportes por pagar**

El siguiente es un detalle de los saldos de pasivos por beneficios de empleados para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Prestaciones sociales	13.685	21.018
Prestaciones extralegales por pagar	13.685	-
Aportes a seguridad social	8.921	10.758
Aportes parafiscales	4.037	4.313
<b>Total</b>	<b>\$ 40.328</b>	<b>36.089</b>

**Nota 20. Ingresos recibidos para terceros**

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos recibidos para terceros para los períodos terminados al 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Consultas centrales de riesgos y listas restrictivas	-	2.163
Seguro de vida voluntario	-	8.678
Casas de cobranzas	25.409	27.697
<b>Total</b>	<b>\$ 25.409</b>	<b>38.538</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 21. Otras cuentas por pagar**

La Corporación reconoce otras cuentas por pagar por el valor de la transacción. El detalle de las otras cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Comisiones y honorarios	\$ 8.472	7.705
Industria y comercio	-	125.884
Impuesto a las ventas por pagar	97.257	95.484
Proveedores	210.198	-
Retenciones en IVA a no domiciliados en el País	171.353	174.878
Retenciones en la fuente a título renta	51.445	69.763
Retención del impuesto de industria y comercio	(8.527)	(6.495)
Sobrantes en caja	34.437	34.437
Consignaciones sin identificar cartera y otras	40.736	106.248
Diversas (1)	47.740.932	386.685
	<b>\$ 48.346.303</b>	<b>994.589</b>

(1) Corresponde principalmente a la cuenta por pagar a cesionarios, a continuación, se detallan los saldos a 31 de diciembre

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cartera de clientes	\$ 617	29.344
Cxp saldo a favor cliente FSD	-	3.596
Cuenta por pagar excendes pago cartera	1.100	2.113
Cxp clientes por fng- reestruct	2.425	267.713
Cxp saldo a favor cliente CLV	780	29.786
Cxp cesionarios (i)	47.577.525	-
Otras cuentas por pagar	158.485	54.133
<b>Total cuentas por pagar a clientes</b>	<b>\$ 47.740.932</b>	<b>386.685</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- (i) Durante el período, la Corporación, la matriz del Banco Contactar efectuó una cesión parcial de una cuenta por pagar a favor del cesionario. Dicha cesión fue revisada, validada y aceptada formalmente por la Corporación y el Banco, verificando que las condiciones originalmente pactadas en el acuerdo de la cuenta por pagar se mantuvieran sin modificaciones.

En virtud de la aceptación de la cesión, el cesionario asumió todas las obligaciones, derechos y deberes asociados al porcentaje cedido de la cuenta por pagar. Los efectos de la cesión iniciaron el 29 de julio de 2025 y se mantienen vigentes hasta el 28 de febrero de 2029, fecha de vencimiento originalmente establecida en el acuerdo inicial.

Cesionario	Nit	Valor Cesion	Valor intereses	Total
Networking Empresarial Colombia SAS	900477831	\$ 13.800.000	38.088	13.838.088
Gonzalez Melo Andres	79417300	6.700.000	19.884	6.719.884
Siteico SAS	901352471	12.090.000	33.368	12.123.368
Parga Velasquez Andres Antonio	80350442	700.000	2.077	702.077
Constructora Novum SAS	900208413	14.287.525	39.435	14.326.960
<b>Total</b>		<b>\$ 47.577.525</b>	<b>132.852</b>	<b>47.710.377</b>

A continuación, se indican las tasas de interese pactadas en cada uno de los acuerdos de cesión

<b>Tasa Efectiva Anual De Interes</b>	
<b>Año</b>	<b>Tasa</b>
2025	10,35%
2026	9,65%
2027	9,82%
2028	9,82%

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**Nota 22. Pasivos estimados y provisiones**

Es importante mencionar que la Corporación tiene en curso seis (6) procesos judiciales, los cuales se encuentran en probabilidad posible, para estos casos la Corporación actúa como parte demandada y presentan los siguientes avances:

Procesos laborales:

<b>No.</b>	1
<b>Clase de proceso</b>	Contencioso administrativo
<b>Despacho Judicial</b>	Juzgado 9 Contencioso Administrativo de Pasto (N)
<b>No. Radicado</b>	2021 - 126
<b>Demandante</b>	SITRACONEF
<b>Demandado</b>	CONTACTAR - Ministerio de Trabajo
<b>Pretensión</b>	<p>1. Se declare la nulidad de:</p> <p>a. Resolución No. 00330 del 31 de octubre de 2019 "por medio de la cual se resuelve un procedimiento administrativo"</p> <p>b. Resolución No. 00002 de 09 de enero de 2020 "por medio de la cual se resolvió un recurso de reposición"</p> <p>c. Resolución No. 0155 del 09 de Octubre de 2020, "por medio de la cual se resolvió un recurso de apelación"</p> <p>2. Expedir el acto administrativo por medio del cual se declare que CONTACTAR vulneró los derechos sindicales, libertad de asociación y negociación colectiva.</p> <p>3. Se sancione a CONTACTAR:</p> <p>a. Cancelar una multa equivalente entre 5 a 100 veces el SMLMV más alto vigente</p> <p>b. Cesen de manera inmediata los actos de persecución y discriminación sindical</p> <p>c. Exigir a CONTACTAR, que oficie a los trabajadores NO AFILIADOS que renunciaron a los derechos convencionales, aclarando que, el plan de beneficios voluntarios adoptado por la entidad se puede aplicar al igual que los derechos convencionales y que no es requisito para su reconocimiento, la renuncia de los derechos consagrados en la convención colectiva</p> <p>d. Exhortar a CONTACTAR para que, no utilice ni instigue a trabajadores utilizando el plan de beneficios como instrumento y dádiva tendiente a motivar la desafiliación sindical y la renuncia de derechos convencionales para los trabajadores no afiliados</p> <p>e. Se repare el daño y perjuicios por una suma equivalente a las cuotas sindicales de afiliación que la organización sindical dejó de percibir a partir del 01/01/2018 hasta la decisión judicial que así lo determine</p>
<b>Valor aproximado de las pretensiones</b>	\$ 100.000.000
<b>Estado</b>	<p>1- El 01 de diciembre de 2021, Contactar radicó recurso de reposición y en subsidio apelación contra las medidas cautelares decretadas. 2- El 17 de diciembre de 2021, Contactar radicó contestación a demanda. 3- El 24 de febrero de 2022 recibimos notificación del auto que admite una reforma a la demanda por parte del demandante. 4- El 18 de Marzo de 2022 el Ministerio de Trabajo radicó contestación a la reforma de la demanda- 5 -Mediante auto del 25 de Agosto de 2022 el juzgado declaró no probadas las excepciones previas de "Falta de competencia" y "Caducidad de la acción" propuestas por la Corporación y no resolvió en esta etapa procesal sobre la excepción de "falta de legitimación en la causa por pasiva". 6- El 15 de Septiembre de 2022 el juzgado convoca las partes para audiencia inicial programada para el 25 de Octubre de 2022 a las 11:00 AM, se requiere Representante Legal. 7. El 25 de Octubre de 2022 se llevo a cabo la Audiencia del Artículo 180 del CPACA y se fijó audiencia para <b>practica del pruebas para el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 10:00am</b>. 8- El 29 de marzo 2023 se realizó la practica de pruebas, pendiente programación de alegatos de conclusion y fallo. 9- El 03 de mayo de 2024 se profirió Sentencia notificada el 10 de mayo de 2024, por medio de la cual el juzgado ordenó "NEGAR las pretensiones de la demanda que en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, instauró el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO "SITRACONEF", contra la NACIÓN – MINISTERIO DEL TRABAJO – CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO "CONTACTAR", por las razones expuestas en la parte considerativa de esta sentencia"- 10- El 30 de mayo de 2024 el juzgado apeló la decisión de primera instancia, razón por la cual, el expediente será enviado al Tribunal Administrativo de Nariño a efectos de que se surta la segunda instancia.</p>
<b>Probabilidad de pérdida</b>	Posible, inferior a un 50%.
<b>Abogado a cargo</b>	Godoy Córdoba

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

<b>No.</b>	2
<b>Clase de proceso</b>	Contencioso administrativo
<b>Despacho Judicial</b>	Juzgado 7 Contencioso administrativo de Pasto (N)
<b>No. Radicado</b>	2022 - 108
<b>Demandante</b>	SITRACONEF
<b>Demandado</b>	CONTACTAR - Ministerio de Trabajo
<b>Pretensión</b>	<p>1. Revocar en su integridad el acto administrativo contenido en Resolución No. 0503 del 14/12/2021 "por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación" dentro del proceso administrativo sancionatorio iniciado en contra de CONTACTAR</p> <p>2. Expedir el ACTO ADMINISTRATIVO por medio del cual se mantenga la decisión de primera instancia contenida en la Resolución No. 0236 del 21/07/2021 y la resolución que resolvió en sede de reposición el recurso impetrado por la empresa contenida en la Resolución No. 0366 del 14/10/2021.</p> <p>3. Consecuencia de ello, el nuevo acto administrativo deberá declarar que el empleador CONTACTAR vulneró los derechos sindicales, libertad de asociación y negociación colectiva y por tanto se lo sancione de conformidad con el artículo 354 del CST, a una multa equivalente entre "cinco (5) a cien (100) veces el SMLMV más alto vigente.</p> <p>4. Cancelar a título de restablecimiento del derecho y reparación del daño, los perjuicios causados a SITRACONEF, equivalentes estos a los honorarios en que ha incurrido la organización sindical al elevar la presente conciliación prejudicial y la posterior instauración de la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, esto es, \$7.000.000.</p> <p>5. EXHORTAR a CONTACTAR para que no presione ni atemorice a sus trabajadores sindicalizados y a los pertenecientes a la Junta Directiva Nacional, a las Subdirectivas y Comités Sindicales de SITRACONEF, a través de la apertura de procesos disciplinarios fundados en causas subjetivas, cual es, la pertenencia a la organización sindical y sus gestiones como directivos sindicales, así mismo abstenerse de adelantar actos de persecución sindical.</p>
<b>Valor aproximado de las pretensiones</b>	\$ 100.000.000
<b>Estado</b>	<p>1. Demandante radicó escrito de demanda el 29/06/2022 ante oficina de reparto. 2. El 3 de octubre de 2022 Juzgado notifico demanda. 3. EL 23 de Noviembre /2022 se otorgó Poder a Godoy Cordoba y se radicó contestación de demanda. 4. El 21 de octubre de 2024 se adelantó audiencia inicial. Artículo 180 del CPACA, se declaró fracasada la conciliación, Se fijó el martes 25 de febrero de 2025 a las 09:30aa, para llevar a cabo la audiencia de pruebas.5. El 25 de febrero de 2025 se adelantó audiencia de pruebas en la cual se tomaron los testimonios de Samuel Guzman y Rafael Antonio Caicedo, a la espera de programación de nueva fecha para la continuidad de la audiencia. 6. Mediante auto del 28 de febrero notificado el 03 de marzo de 2025 el despacho informa que la continuación de la audiencia de pruebas será el 07 de marzo de 2025 a las 10:00 AM. 7.El 07 de marzo de 2025 se llevo a cabo la continuación de audiencia de pruebas en la cual se tomó testimonio de Tania Briyith Chamorro Morales y el interrogatorio de parte a Helen Bastidas, (Presodente sindicato) Se fija fecha para presentar alegatos de conclusión dentro de los diez (10) días siguientes a los de la audiencia. 8. El 19 de agosto de 2025 se notificó el fallo de primera instancia favorable a la Corporación. a la espera que el demante interponga recurso de apelación, el cual será estudiado por la segunda instancia. 9. El 15 de septiembre de 2025 fuimos notificados que el juzgado de conocimiento concede en efecto suspensivo, el recurso de apelación propuesto por la parte demandante, razón por la cual, el expediente será enviado al Tribunal Administrativo de Nariño a efectos de que se surta la segunda instancia.</p>
<b>Probabilidad de pérdida</b>	Posible, inferior a un 50%.
<b>Abogado a cargo</b>	Godoy Córdoba

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

<b>No.</b>	3
<b>Clase de proceso</b>	Ordinario laboral
<b>Despacho Judicial</b>	Juzgado 1 Civil del Circuito de El Líbano (T)
<b>No. Radicado</b>	2022 - 084
<b>Demandante</b>	Sandra Marcela Agudelo Lozano
<b>Demandado</b>	CONTACTAR
<b>Pretensión</b>	Se declare que existió un contrato individual de trabajo a término indefinido; que la demandante se encuentra en situación de estabilidad laboral reforzada; que la terminación unilateral y sin justa causa, no surtió efectos jurídicos por encontrarse en situación de Estabilidad Laboral Reforzada y por no mediar permiso del Min. Trabajo. Que se ordene el reintegro laboral, pago de salarios dejados de percibir, pago de prestaciones sociales, pago de la indemnización de 180 días de salario contemplada en el artículo 26 de la ley 361 de 1997, costas procesales, indexación.
<b>Valor aproximado de las pretensiones</b>	\$87'458.147
<b>Estado</b>	1. Remitido el 19 de Mayo/22 a Godoy Cordoba a la espera de la notificación. 2. El 24 de Agosto de 2022 la parte demandante notificó a la Corporación que el juzgado de conocimiento admite la demanda laboral de primera instancia y otorga término de diez (10) días para contestarla. 3. El 07 de Septiembre de 2022 se radicó la Contestación de la Demanda, a la espera de programación de audiencia de conciliación y trámite. 4. Mediante auto de 03 de Octubre de 2022, se cita para audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO (Art. 77 CPTSS), y de ser posible se efectuará la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO el 26 de Octubre de 2022 a las 9:30 AM se requiere Representante Legal y Testigos. 5. Se reprogramo audiencia con RL y testigos para el 16 de Noviembre de 2022 a las 9:30 de manera presencial en Libano - Tolima. 6. El 16 de Noviembre de 2023 se llevo a cabo audiencia de conciliacion y se programo audiencia de pruebas con RL y testigos para el 14 de Diciembre de 2022 a las 2:30 pm de manera presencial en Libano - Tolima. 7. Se suspende audiencia de pruebas, pendiente reprogramacion. 8. Audiencia programada para el día 22 de Febrero de 2023 a las 9:30 AM, se requiere asistencia de testigos y RL. 9. El 22/02/23 se llevo a cabo audiencia de practia de pruebas, interrogatorios de parte (RL y demandante) y testimonios. Se programo audiencia para fallo y alegatos de conclusion para el 21 de marzo de 2023 a las 09:30am. Solo se requiere asistencia apoderado. 9. Mediante auto del 21 de Marzo de 2023 se reprogramó la audiencia de dicho día para el 30 de Marzo de 2023 a las 2:30 PM. 10.El 30 de Marzo de 2023 se presentaron alegatos de conclusión y se programo fallo para el 10 de Abril/23 a las 9:30AM. 11. El 10 de Abril de 2023 el juzgado de primera instancia profirió fallo condenatorio en contra de Contactar, decretando: ineficacia de la terminación de la relación laboral, ordenar el reintegro de la demandante al mismo cargo que venía desempeñando con el correspondiente pago del salario y prestaciones sociales dejadas de percibir desde el 04 de septiembre de 2021, pagar el valor de 180 días de salario debidamente indexados y los aportes a seguridad social y condena en costas del 5% sobre el valor de las condenas impuestas. Se presentó recurso de apelación, el cual fue concedido en efecto suspensivo ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué – Sala Laboral. A la espera de la decisión de segunda instancia. 12. 15 de mayo de 2023 Tribunal admite apelación 13. El 06 de Julio de 2023 Tribunal confirma fallo de primera instancia. 14. A La espera que la Corte Suprema de Justicia admita el recurso extraordinario de Casación interpuesto para efectuar la respectiva sustentación.
<b>Probabilidad de pérdida</b>	Posible, inferior a un 50%.
<b>Abogado a cargo</b>	Godoy Córdoba

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

<b>No.</b>	4
<b>Clase de proceso</b>	Ordinario laboral
<b>Despacho Judicial</b>	JUZGADO PRIMERO LABORAL DE CIRCUITO DE IPIALES
<b>No. Radicado</b>	5235631050012024-00044-00
<b>Demandante</b>	PATRICIA MARLENE ROSERO CUASQUER
<b>Demandado</b>	CONTACTAR
<b>Pretensión</b>	1° Que se declare la existencia de un DESPIDO INDIRECTO, en contra de la CORPORACION DE CREDITO CONTACTAR, y en favor de la señora PATRICIA MARLENE ROSERO CUASQUER como consecuencia de la renuncia presentada por la trabajadora el día 25 de noviembre de 2021, sustentada en el acoso y/o persecución laboral sufrido mientras se encontraba trabajando en dicha entidad. 2° Se condene a la empresa CORPORACION DE CREDITO CONTACTAR, a pagar en favor de la señora PATRICIA MARLENE ROSERO CUASQUER, la INDEMNIZACION POR DESPIDO SIN JUSTA CAUSA, por un valor de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$18.802.421), correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2004 y el 01 de diciembre de 2021. 3° pagar las costas y agencias en derecho a favor de mi mandante. 4° Se condene a todas aquellas prestaciones económicas y Derechos que considere pertinentes
<b>Valor aproximado de las pretensiones</b>	\$ 18.802.421
<b>Estado</b>	1° Demandante radicó escrito de demanda el 14 de febrero de 2024 ante oficina de reparto. 2° El 23 de abril de 2024 la Corproacion fue notificada con la remisión del auto admisorio de la demanda. 3° Mediante auto de fecha 16 de abril de 2024 notificado por estado del día 17 de abril de la misma anualidad, el Juzgado dispuso programar fecha para llevar a cabo audiencia artículo 72 del C.P.T. para el próximo 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 9:00.AM 4° El 21 de enero de 2025 se practicaron pruebas y se emitio fallo de primera instancia asi:"PRIMERO. DECLÁRESE que entre la señora PATRICIA MARLENE ROSERO CUASQUER y la CORPORACIÓN DE CRÉDITO CONTACTAR existió un contrato de trabajo que se mantuvo vigente desde el 1° de octubre de 2004 hasta el 1° de diciembre de 2021, el cual terminó por renuncia de la trabajadora. SEGUNDO. DECLÁRESE que la renuncia presentada por PATRICIA MARLENE ROSERO CUASQUER tuvo por motivo el acoso laboral a que fue sometida por OMAIRA VALLEJO, también trabajadora de la CORPORACIÓN DE CRÉDITO CONTACTAR. TERCERO. DECLÁRENSE IMPRÓSPEROS e IMPROBADOS los exceptivos de INEXISTENCIA DE JUSTA CAUSA IMPUTABLE AL EMPLEADOR, COBRO DE LO NO DEBIDO POR INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN, PAGO, BUENA FE, COMPENSACIÓN y PRESCRIPCIÓN. / El proceso será remitido el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto – Sala Laboral, con el fin de que surta el recurso de apelación y el de queja presentado por la Corporacion. / Mediante auto de fecha 30 de mayo de 2025, notificado por estado del 04 de junio de 2025, El Tribunal Superior de Pasto - Sala Laboral resolvió el recurso de queja presentada por Corporación de Crédito Contactar, determinó que sí existía interés para apelar por parte de Contactar, ya que la sentencia contenía afirmaciones adversas para la entidad, (declaratoria de acoso laboral) a pesar de la absolución. Por lo tanto, el Tribunal concedió el recurso de apelación a favor de Contactar y ordenó continuar con el trámite correspondiente
<b>Probabilidad de pérdida</b>	Posible, inferior a un 50%.
<b>Abogado a cargo</b>	Godoy Córdoba

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

<b>No.</b>	5
<b>Clase de proceso</b>	Ordinario laboral
<b>Despacho Judicial</b>	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO NEIVA-HUILA
<b>No. Radicado</b>	41001-31-05 004 202400367 00
<b>Demandante</b>	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CANACUE
<b>Demandado</b>	CORPORACION CONTACTAR
<b>Pretensión</b>	Se declare: 1 Existencia de contrato término indefinido desde el 04 de marzo de 2019 hasta el 30 de abril de 2024, 2 que CONTACTAR dispuso terminar el contrato de trabajo, suscrito con la señora LUISA FERNANDA RODRIGUEZ de manera unilateral y sin justa causa. 3 que CONTACTAR, se encuentra en mora de cancelar los salarios y prestaciones sociales de la trabajadora correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de diciembre de 2023 y el 30 de abril de 2024. 4. se condene a la entidad demandada a reconocer y pagar a la demandante los salarios y prestaciones, auxilio de cesantías e intereses de cesantías, primas, vacaciones, aportes a pensión y salud causados 27 de diciembre de 2023 y el 30 de abril de 2024. 6. ordene pago indemnización por falta de pago o salarios moratorios a razón de UN (1) día de salario por cada día de retardo por el no pago de sus salarios y prestaciones desde el día del injusto despido el día 27 de diciembre de 2023. 7 sanción descrita en el numeral 3 del artículo 99 de la Ley 50 de 1990, por la no consignación de sus cesantías. 8 indemnización por despido sin justa causa para los contratos a término indefinido 9 costas y agencias
<b>Valor aproximado de las pretensiones</b>	\$ 55.236.044
<b>Estado</b>	1° Mediante auto del 22 de noviembre de 2024 el juzgado admite la demanda y notifica personalmente a Contactar de la misma otorgando 10 días hábiles para su traslado. 2° Se llevará a cabo audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO (Art. 77 CPTSS) y la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS el próximo 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 A.M. 3° EL 18 de noviembre de 2025 se adelantaron las audiencias descritas, se practicaron interrogatorios de parte a la demandante y al RL de la Corporacion con el respectivo testigo, el juzgado profirió fallo así: PRIMEERO: Declarar la existencia de un contrato de trabajo entre el 04 de marzo de 2019 y el 19 de enero de 2024, en el cual devengó un salario de \$2.267.162 SEGUNDO: Condenar a la demandada a los siguientes conceptos: a) 21 días de salarios \$1.587.013. B)Auxilio de Cesantías: \$63.980. C)Intereses a las Cesantías \$ 283. D) Prima de servicios \$63.980 E) Compensación vacaciones: \$27.889 .TERCERO: condenar a la demandad a pagar lo correspondiente a los aportes a la seguridad en pensiones desde el 28 de diciembre de 2023 hasta el 19 de enero de 2024 al fondo en el que se encuentre afiliada, o al que esta indique. Con el salario determinado en la sentencia. CUARTO: Absolver a la demandada de las demás pretensiones de la demanda. QUINTO: Condenar en costas en el 7% de la condena, conforme a lo indicado en la parte motiva de la decisión. En atención a los recursos presentados, el proceso será remitido ante el Honorable Tribunal Superior laboral de Neiva.
<b>Probabilidad de pérdida</b>	Posible, inferior a un 50%.
<b>Abogado a cargo</b>	Godoy Córdoba
<b>No.</b>	6
<b>Clase de proceso</b>	Ordinario laboral
<b>Despacho Judicial</b>	JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
<b>No. Radicado</b>	520013105001-20250006700
<b>Demandante</b>	JESUS HERNAN URBANO GONZALEZ
<b>Demandado</b>	CORPORACION CONTACTAR
<b>Pretensión</b>	Que se DECLARE que entre JESUS HERNAN URBANO GONZALEZ en calidad de trabajador y la CORPORACIÓN - CONTACTAR, en calidad de empleadora existió un CONTRATO ESCRITO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO. / Que se DECLARE que dicha relación laboral tenía como extremos temporales, (17) del mes de septiembre del año dos mil ocho (2008). a seis (6) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021). Declarar monto exacto de los salarios durante la relacion laboral. Que se DECLARE que la empleadora CORPORACIÓN CONTACTAR, omitió realizar los aportes al sistema de Seguridad Social con el real Salario acordado y percibido durante la vigencia de todo el contrato / Que se CONDENE a la CORPORACIÓN - CONTACTAR al pago de los aportes dejados de cotizar al Sistema Seguridad Social integral en Pensión, por cuanto se omitieron de ser reconocidos y depositados con el salario real devengado y de conformidad al cálculo actuarial que ha de ser realizado por COLPENSIONES, declarar el reconocimiento y pago de los valores que se encuentren demostrados dentro del proceso, que tenga derecho JESUS HERNAN URBANO GONZALEZ y que no hayan sido relacionados en la demanda o los valores probados por encima de lo pedido. 3. Que se CONDENE en costas a la demandada CORPORACIÓN DE CRÉDITO – CONTACTAR
<b>Valor aproximado de las pretensiones</b>	\$ 28.470.000
<b>Estado</b>	1° Se radicó contestacion a la demanda el 29 de mayo de 2025. 2. El 02 de diciembre de 2025 se profirió auto en el cual tienen por contestada la demanda y fijan fecha de audiencia del artículo 77 del C. de P. L. y de la S. S para el día 28 de abril del 2026 a las 03:00 p.m (virtual).
<b>Probabilidad de pérdida</b>	Posible, inferior a un 50%.
<b>Abogado a cargo</b>	DUARTE GARCIA ABOGADOS SAS

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 23. Cuentas por pagar partes relacionadas**

En el siguiente cuadro se presenta el saldo de las cuentas por pagar a nombre del Banco Contactar con corte a 31 de diciembre 2024:

Detalle	2025	2024
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 19.854.098	71.139.159
<b>Total</b>	<b>\$ 19.854.098</b>	<b>71.139.159</b>

A continuación, se presenta el movimiento de las cuentas por pagar a nombre de la subordinada, Banco Contactar S.A., para los períodos terminados a 31 de diciembre, Se observa una disminución significativa debido a la cesión a otras cuentas por pagar, por un valor de \$47.577.525.

Detalle	2025	2024
Saldo inicial	\$ 71.139.159	-
Venta de cartera, intereses, comisión, seguros e in	-	(532.576.211)
Cesión de activos	-	(67.589.433)
Cesión de pasivos	-	666.677.417
Mayor valor pagado por el Banco a la Corporación	-	919.853
Cesion otras CXP	(47.577.525)	-
Causación CXP Intereses ESAL	1.931.401	3.228.975
Retención en la fuente 7%	(126.949)	(226.028)
Retención de ICA 6*1000	(8.678)	(19.375)
Cruce CXP Intereses ESAL	(4.779.347)	-
Causación CXP Recaudo convenios	749.541	467.948
Cruce CXP Recaudo convenios	(1.217.490)	-
Causación Otras CXP	(213.619)	256.013
Cruce Otras CXP	(42.395)	-
<b>Total cuenta por pagar</b>	<b>\$ 19.854.098</b>	<b>71.139.159</b>

La Corporación pagará a Banco Contactar S.A, la cuenta por pagar por concepto de la cesión de activos, pasivos y venta de cartera al vencimiento del plazo de la operación estipulado en cinco (5) años, es decir, el veintiocho (28) de febrero del año 2029.

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**Nota 24. Fondo Social**

El fondo social de la Corporación para los períodos terminados a 31 de diciembre se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

Detalle	2025	2024
Aportes sociales (1)	\$ 57.500	57.500
Reservas de asignación permanente excedentes de ejercicios (2)	65.706.800	141.865.554
Por Inversiones en Instrumentos de patrimonio (ORI)	364.775	333.616
Por valoración inversiones subsidiarias método de participación patrimonial (ORI)	(1.468.835)	(1.184.754)
Otras participaciones en el patrimonio (donaciones) (3)	3.165.429	3.165.429
Resultado del ejercicio	(3.073.551)	(76.158.754)
<b>Total</b>	<b>\$ 64.752.118</b>	<b>68.078.591</b>

- 1) La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro regida por el derecho privado y como tal sus bienes no podrán pasar al patrimonio de sus asociados o de persona alguna, ni de sus descendientes, sucesores o causahabientes, a título de distribución de excedentes, ni es procedente el reembolso de los aportes, así los asociados se retiren. Los excedentes que resulten de su funcionamiento se destinarán a incrementar el patrimonio y al cumplimiento del objeto social establecido en los estatutos.

A la fecha la cuenta con aportes sociales por un total de \$57.500 y sus asociados son:

<b>ASOCIADOS</b>	
<b>ASOCIADO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
CORPORACIÓN SEDECOM	NIT No. 800.007.932-3
INVERSIONES AT S.A.S.	NIT No. 900.561.670-6
DR. ANDRÉS ABELLA BOHÓRQUEZ	CC No. 11.204.800

- 2) El importe de reservas corresponde a los recursos retenidos tomados de los excedentes de años anteriores destinados para fines específicos y justificados, aprobados por la Asamblea General de Asociados; dichas apropiaciones se constituyen como una asignación permanente destinada al cumplimiento del objeto social.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se presenta las reservas de Asignación Permanente aprobadas por la Asamblea General de Asociados en sus respectivos años.

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Excedentes años 1997 a 2007	\$ 4.863.629
Excedentes año 2008	1.956.454
Excedentes año 2009	2.775.810
Excedentes año 2010	3.274.202
Excedentes año 2011	3.644.370
Excedentes año 2012	4.748.579
Excedentes año 2013	5.432.913
Excedentes año 2014	16.471.304
Excedentes año 2015	12.011.115
Excedentes año 2016	9.244.605
Excedentes año 2017	8.565.846
Excedentes año 2018	20.701.297
Excedentes año 2019	22.722.477
Excedentes año 2020	14.189.793
Excedentes año 2021	16.282.458
Excedentes año 2022	19.462.568
Pérdidas año 2023	(24.481.866)
Pérdidas año 2024	(76.158.754)
<b>Total</b>	<b>\$ 65.706.800</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Corresponde a los incrementos patrimoniales ocasionados por las donaciones realizadas por asociados fundadores y entidades con las que la Corporación realizó convenios institucionales, estas donaciones fueron recibidas por la Corporación para fortalecimiento del patrimonio institucional y no para ser destinadas a cubrir gastos.

A continuación, se presenta el detalle de las donaciones recibidas:

Detalle	Tipo entidad	Valor
Corporacion Autónoma Regional de Nariño	Asociado Fundador	\$ 2.946.436
Fundación Social	Asociado Fundador	46.408
Fundación Suramericana	Tercero	166.000
Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender	Tercero	6.585
<b>Total</b>		<b>\$ 3.165.429</b>

**Nota 25. Ingresos por intereses y comisiones sobre cartera de créditos:**

A continuación, se presenta detalle de los ingresos por concepto de intereses y comisiones sobre la cartera de créditos para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
<b>Intereses corrientes (1)</b>		
Interés corriente microcrédito	\$ 59.580	884.730
Interés corriente crédito comercial	222.090	1.285.766
Interés corriente crédito consumo	1.686	(46.052)
Interés corriente crédito consumo de empleados	-	451
<b>Subtotal</b>	<b>283.356</b>	<b>2.124.895</b>
Intereses moratorios	71.907	285.837
Comisión Ley Mipyme (2)	57.671	222.466
Condonación Comisión Ley Mipyme	(58.274)	(133.397)
<b>Total</b>	<b>\$ 354.660</b>	<b>2.499.801</b>

1) Los intereses corrientes se generan por los créditos otorgados a los clientes en las diferentes modalidades de crédito.

Se observa una disminución significativa debido a que la Corporación dejó de realizar su actividad económica principal como microfinanciera. Además, el 1 de marzo de 2024, efectuó la venta de su cartera a Banco Contactar S.A.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

2) La comisión Ley Mipyme está autorizada en la ley 590 del 10 de Julio de 2000 y sus modificaciones reglamentadas, en la modalidad de microcrédito. En la Corporación de acuerdo con la ley a los clientes con base en su clasificación por rangos y tipo de producto se han establecido tasas que van desde el 2,3% y alcanzan un máximo el 6% más IVA sobre el monto del crédito.

**Nota 26. Otras comisiones de contratos con clientes**

En el siguiente cuadro se presenta el valor reconocido por las aseguradoras como comisión por la venta de seguro de vida voluntario y deudores

Detalle	2025	2024
Comisión en seguros	\$ 3.592	46.514
<b>Total</b>	<b>\$ 3.592</b>	<b>46.514</b>

Se observa una disminución significativa debido a que la Corporación dejó de realizar su actividad económica principal como microfinanciera. Además, el 1 de marzo de 2024, efectuó la venta de su cartera a Banco Contactar S.A. por lo cual ya no hubo venta de seguros de vida voluntario y todo el portafolio de banca seguros.

En el siguiente cuadro se presenta detalle sobre las obligaciones de desempeño por ubicación geográfica para los ingresos de contratos con clientes (comisión en seguros).

Zona	2025	2024
Nariño Sur	\$ 854	2.423
Nariño Norte	60	2.864
Cundinamarca	63	3.617
Boyacá	59	2.146
Valle del Cauca	184	2.144
Los Llanos	53	2.305
Huila Sur	101	2.859
Nariño Occidente	121	2.135
Huila Norte	119	5.622
Tolima Sur	187	5.379
Nariño Sur Occidente	129	1.450
Nariño Centro	1.170	7.236
Putumayo	113	3.104
Tolima norte	84	3.044
Santander	101	80
Caribe	194	107
<b>Total</b>	<b>\$ 3.592</b>	<b>46.514</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se presenta detalle sobre la descripción y soporte documental de las obligaciones de desempeño:

Detalle	Descripción valor de desempeño	Soporte documental
Comisión por la intermediación en la venta de seguro de vida voluntario, seguro de vida deudores y Banca seguros	Reconocimiento por parte de la de las aseguradoras por la intermediación en la venta de seguro de vida voluntario y deudores a los clientes de la Corporación	Contrato suscrito con la aseguradora soportado mensualmente con factura de venta

**Nota 27. Gastos por intereses y comisiones**

A continuación, se presentan el detalle de los gastos por intereses de obligaciones financieras, otros intereses y comisiones para los períodos terminados en 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Pérdida por diferencia en cambio, neto (1)	\$ 3.266	107.951
Otros intereses (2)	1.931.401	3.228.975
Servicios Bancarios y comisiones (3)	18.354	67.641
<b>Total</b>	<b>\$ 1.953.021</b>	<b>3.404.567</b>

**1) Pérdida por diferencia en cambio, neto**

La pérdida por diferencia en cambio, neto se obtiene por la variación en la tasa de cambio al momento de pagar obligaciones contraídas en pesos y pagadas en dólares (pasivos indexados), la monetización de recursos de la cuenta de compensación de Panamá a una tasa distinta a la tasa representativa del mercado en el día de la operación y la re -expresión de los pasivos financieros.

A continuación, se presenta el discriminado de la diferencia en cambio:

Detalle	2025	2024
Excedente por diferencia en cambio realizada	-	(316.827)
Pérdida por diferencia en cambio reexpresada	3.266	424.778
<b>Total</b>	<b>\$ 3.266</b>	<b>107.951</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**2) Otros intereses**

Se reconocen los intereses financieros cobrados por Banco Contactar S.A. en virtud de la cuenta por pagar a partes relacionadas (nota 23). El componente fijo de la tasa acordada para 2025 es del 10.35% efectivo anual, y el acuerdo tiene una vigencia de 5 años.

**3) Servicios bancarios y comisiones:**

En este rubro se registran los gastos financieros generados por las transacciones o movimientos entre las diferentes cuentas bancarias de la Corporación y las comisiones por convenios de recaudo, cobranzas y comisión Fondo Nacional de Garantías asumido por la Corporación. A continuación, se presenta el detalle de este rubro:

Detalle	2025	2024
Servicios Bancarios	\$ 18.354	59.450
Otras comisiones	-	8.191
	<b>\$ 18.354</b>	<b>67.641</b>

**Nota 28. (Deterioro) recuperación de valor de cartera y otras cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle del deterioro de valor de cartera, intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar para los períodos terminados en 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Recuperación de deterioro de valor cartera, intereses y comisión, neto (1)	\$ (1.528.799)	(4.686.656)
Recuperación (deterioro) de valor otras cuentas por cobrar (2)	(8.356)	352.801
<b>Total</b>	<b>\$ (1.537.155)</b>	<b>(4.333.855)</b>

1) (Deterioro) recuperación de valor de cartera de servicios financieros, neto:

Detalle	2025	2024
Recuperación cartera, interés y comisión microcredito, neto	\$ (1.401.271)	(3.842.207)
Recuperación cartera, interés y comisión credito comercial, neto	(26.936)	(617.825)
Recuperación cartera, interés credito consumo, neto	(100.592)	(253.502)
Deterioro cartera, interés credito consumo empleados, neto	-	26.878
<b>Total</b>	<b>\$ (1.528.799)</b>	<b>(4.686.656)</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

2) A continuación, se presenta detallado el deterioro de otras cuentas por cobrar:

Detalle	2025	2024
Deterioro otras cuentas por cobrar	\$ -	212.550
Recuperación (deterioro) seguro de vida deudores	(8.356)	140.251
<b>Total</b>	<b>\$ (8.356)</b>	<b>352.801</b>

**Nota 29. Otros ingresos**

A continuación, se presenta el detalle de otros ingresos para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
<b>Otros ingresos de contratos con clientes</b>		
Retorno gestión administrativa seguro de vida deudores (1)	501	4.227
<b>Subtotal</b>	<b>501</b>	<b>4.227</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Otras recuperaciones (2)	58.051	2.124
Recuperación de cartera financiera castigada (3)	1.092.918	1.413.814
Recuperación de seguros castigados	3.084	3.730
Premios	35	52
Intereses bancarios (4)	738.246	352.403
Dividendos y participaciones (5)	191.846	139.964
Ingreso Venta de Marca (Contactar) (6)	3.343.000	2.785.833
Utilidad por venta de activo fijo	-	7.016.805
Sobrantes de caja y ajuste al peso	6	31.024
Aprovechamientos	423.175	-
<b>Subtotal</b>	<b>5.850.361</b>	<b>11.745.750</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 5.850.862</b>	<b>11.749.977</b>

1) Corresponde al valor pagado por los clientes como retribución a la gestión administrativa en la venta de seguros de vida deudores. El detalle de las obligaciones de desempeño, clasificadas por ubicación geográfica, para los ingresos derivados de contratos con clientes, se asigna al área administrativa.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- 2) A continuación, se detallan los conceptos de otras recuperaciones:

Detalle	2025	2024
Reintegro costas judiciales	\$ 770	2.124
Recuperaciones gastos ejercicios anteriores	57.281	-
<b>Total</b>	<b>\$ 58.051</b>	<b>2.124</b>

- 3) A continuación, se presenta detallada la recuperación de la cartera de servicios financieros castigada:

Detalle	2025	2024
Recuperación cartera, intereses y comisión microcrédito	\$ 874.822	1.195.061
Recuperación cartera e intereses crédito comercial	63.689	56.584
Recuperación cartera e intereses crédito consumo	154.407	162.169
<b>Total</b>	<b>\$ 1.092.918</b>	<b>1.413.814</b>

- 4) En la cuenta de intereses bancarios se reconocen los rendimientos financieros generados por las cuentas de ahorro a nombre de la Corporación en las entidades financieras Bancolombia S.A., Banco Agrario De Colombia S.A., Banco De Occidente, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., Bancolombia Panama (Subsidiaria), Banco Popular y Banco Coomeva S.A.; por los encargos fiduciarios en Bancolombia S.A. y Banco de Occidente S.A. y por los intereses causados por el CDT en Banco Contactar.

- 5) Esta partida se ve afectada por los dividendos generados por las acciones que tiene la Corporación en el Fondo Regional de Garantías y por la revalorización de aportes del Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia (Emprender), en el siguiente cuadro se detalla la información de los dividendos.

Detalle	2025	2024
Dividendos Fondo Regional de Garantías	190.544	138.103
Revalorización de aportes Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender	1.302	1.861
<b>Total</b>	<b>\$ 191.846</b>	<b>139.964</b>

- 6) El ingreso por la venta de la marca (Contactar) corresponde al monto recibido por Banco Contactar por el uso de la marca, el cual se encuentra diferido a 12 meses de acuerdo con el contrato.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se presenta detalle sobre la descripción y soporte documental de las obligaciones de desempeño:

Detalle	Descripción valor de desempeño	Soporte documental
Retorno gestión administrativa seguros	Valor reconocido por los clientes por la gestión administrativa realizada en la ventas de seguro de vida deudores	Factura de venta

**Nota 30. Gastos por beneficios a empleados**

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de personal por los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos	\$ 532.846	374.944
Prestaciones sociales legales	32.484	23.500
Prestaciones sociales extralegales	30.107	-
Aportes a seguridad social	73.859	50.520
Aportes parafiscales	33.997	24.094
Indemnizaciones	93.193	-
Capacitación al personal	12.144	64.263
Bienestar social	1.210	1.541
Auxilios a colaboradores	20.902	14.471
Salud ocupacional	54	3.036
<b>Total</b>	<b><u>\$ 830.796</u></b>	<b><u>556.369</u></b>

Se incluyen todos los beneficios tanto legales como extralegales otorgados al colaborador.

Dentro de los beneficios extralegales que no son factor prestacional está la prima de vacaciones.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 31. Gastos por honorarios**

El siguiente es el detalle de gastos por honorarios para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Revisoría Fiscal y auditoría	\$ 82.125	89.299
Otros honorarios (1)	144.550	385.089
<b>Total</b>	<b>\$ 226.675</b>	<b>474.388</b>

Corresponde a los gastos incurridos por la Corporación por contratos de asesorías para los diferentes procesos.

- 1) Los más representativos son los honorarios por asesorías en continuidad del negocio, jurídicas, laborales, financiera, tributaria, riesgos, modelación de negocios, acompañamiento estrategia, acompañamiento en la búsqueda y selección de personal de la alta dirección, entre otras.

**Nota 32. Gastos por impuestos**

A continuación, se presenta un detalle de los gastos por impuestos para los períodos terminados en 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Industria y comercio	\$ 41.514	241.906
Impuesto predial	-	12.590
Impuesto al consumo	2.292	3.079
Gravámen movimiento financiero	74.012	131.708
Impuesto vehículos	4.410	4.483
Iva no descontable	31.968	226.449
Impuesto alumbrado público	-	25.485
Impuesto asumido sobretasa bomberil y avisos y tableros	-	1
Impuesto de timbre	16.715	-
Retefuente asumida	15.804	5.484
Tasas gubernamentales	5.268	-
<b>Total</b>	<b>\$ 191.983</b>	<b>651.185</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 33. Gastos por arrendamientos**

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de los gastos por arrendamientos por los períodos terminados en 31 de diciembre.

Detalle	2025	2024
Arrendamiento bienes muebles	\$ -	(1.344)
Arrendamiento locales y oficinas	-	2.670
Otros arrendamientos - Intangibles (a)	150.441	256.983
<b>Total</b>	<b>\$ 150.441</b>	<b>258.309</b>

- a) Este rubro corresponde a los alquileres de hosting para los servicios especiales de Datacenter, servicios de página web y por el servicio de máquina virtual Microsoft azure para manejar todas las plataformas que tiene la Corporación en funcionamiento.

**Nota 34. Gastos por servicios**

A continuación, se presenta el detalle de los gastos por servicios para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Aseo y vigilancia	\$ -	1.775
Servicios públicos	62	(18.250)
Correo, portes y telegramas	22	8.586
Transportes fletes y acarreos	19.492	19.820
Publicidad propaganda promoción	-	900
Servicio de internet y conectividad	-	21.863
Otros servicios (consultas centrales de riesgos colaboradores)	-	19.292
Servicio facturación electrónica	-	12.184
Servicio de mensajería de texto	21.797	7.633
Servicio de custodia tercerización archivo	35.213	33.363
Administración y custodia pagares Deceval	43.617	336.223
<b>Total</b>	<b>\$ 120.203</b>	<b>443.389</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 35. Gastos por depreciación y amortización**

A continuación, se presenta el detalle de los gastos por depreciación y amortización por los períodos terminados al 31 de diciembre:

**Depreciación:**

Detalle	2025	2024
<b>Depreciación equipos de cómputo y comunicación</b>	<b>\$ 3.349</b>	<b>2.788</b>
Depreciación equipo de computación	3.349	2.788
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 3.349</b>	<b>2.788</b>

**Amortización:**

Detalle	2025	2024
Amortización estudios y proyectos	15.484	70.864
Amortización licencias	1.175	5.251
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 16.659</b>	<b>76.115</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 20.008</b>	<b>78.903</b>

**Nota 36. Otros gastos**

A continuación, se presenta detalle de otros gastos administrativos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Gastos Junta Directiva (1)	\$ 35.872	103.177
Gastos de viaje (2)	8.953	6.250
Gastos legales (3)	68.236	338.767
Seguros	35.996	76.593
Mantenimiento y reparaciones	6.112	19.139
Adecuaciones e instalaciones	-	66.817
Condonaciones capital cartera y seguros (4)	1.066.981	2.152.935
Atenciones al cliente	-	(93)
Elementos de aseo y cafetería	-	(11.207)
Útiles, papelería y fotocopias	-	(3.679)
Elementos de menor cuantía	-	1.075
Riesgo operativo	-	12.754
Diversos (5)	1.174.037	3.544.110
<b>Total</b>	<b>\$ 2.396.187</b>	<b>6.306.638</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- 1) Corresponde a las erogaciones por honorarios a los miembros de este órgano directivo de la Corporación, así como también los gastos de viaje, capacitación y otros gastos que se necesitan para atender sus funciones.
- 2) En gastos de viaje se encuentran reconocidas todas las erogaciones necesarias para que los funcionarios puedan atender compromisos inherentes a su cargo.
- 3) En gastos legales se registra el valor a operaciones que garantizan el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio tales como: gastos notariales, registro mercantil, trámites y licencias.
- 4) Para el año 2025, la estrategia comercial aprobada por la Junta Directiva contempló atribuciones de condonaciones.
- 5) A continuación, se presenta detalle de los gastos diversos para los períodos terminados a 31 de diciembre:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Libros. suscrip. periodico	\$ 389	394
Gastos de representacion	19.489	20.127
Taxis y buses	-	260
Casino y restaurantes	-	2.582
Aproximaciones y redondeos	6	59
Intereses, multas y sanciones (a)	2.865	2.134.742
Gastos de admon no deducible	-	(75.670)
Gastos cesionarios (b)	1.051.527	-
Otros gastos diversos (c)	99.761	1.461.616
<b>Total</b>	<b>\$ 1.174.037</b>	<b>3.544.110</b>

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- a) Para el año 2025 la sanción corresponde a reporte cuentas de compensación, para el año 2024 esta cuenta se encuentra principalmente afectada por las sanciones de pago anticipado de leasing de Bancolombia y obligación financiera con IFC (INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION) e intereses moratorios pagados al Municipio de Isnos por liquidación oficial por concepto de alumbrado público emitido en contra de la Corporación por las vigencias de los años 2021, 2022, 2023 y los periodos de enero y febrero de 2024

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Interés por mora	\$ -	29.876
Multas y sanciones	2.865	2.104.866
<b>Total</b>	<b>\$ 2.865</b>	<b>2.134.742</b>

- b) Corresponden a los gastos no deducibles asumidos por la Corporación, derivados de los intereses generados por la cuenta por pagar al Banco Contactar, la cual fue cedida a los cesionarios (nota 21), así como del pago adicional efectuado a cada cesionario en virtud del acuerdo contractual.
- c) Esta cuenta se ve afectada principalmente por los gastos de ejercicios anteriores relacionados con condonación de cuentas por cobrar de intereses reprogramados de FSD y cuentas por cobrar a entidades financieras de ejercicios anteriores y reconocimiento de servicios de ejercicios anteriores.

**Nota 37. Partes relacionadas**

De acuerdo, a la NIC 24” Información a revelar sobre partes relacionadas” una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros separados en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la dirección de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Una transacción entre partes relacionadas será entendida como una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad y una parte relacionada, independientemente que se cargue o no un precio.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas:**

En el curso normal de los negocios la Corporación entra en transacciones con partes relacionadas. Estas transacciones se realizan en condiciones de mercado.

Las partes relacionadas para la Corporación son las siguientes:

- Los asociados fundadores y adherentes
- Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:
  - (i) Ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa
  - (ii) Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o
  - (iii) Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

**Personal clave de la Dirección**

A 31 de diciembre de 2025, Para la Corporación el Personal clave está conformado por el siguiente cargo:

- i) Presidente

- **Personal Clave**

La compensación recibida por el personal clave de la dirección de la Corporación se compone de lo siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Salarios	\$ 377.711	1.007.904
Beneficios a empleados	63.731	184.579
<b>Total</b>	<b>\$ 441.442</b>	<b>1.192.483</b>

- **Miembros de junta directiva**

La Corporación considera como parte relacionada a los asociados fundadores y adherentes.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

La compensación recibida por los asociados adherentes quienes forman parte de la Junta Directiva se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Honorarios	\$ 11.957	49.110
<b>Total</b>	<b>\$ 11.957</b>	<b>49.110</b>

La Corporación considera como parte relacionada los miembros de Junta Directiva.

La compensación recibida por la Junta Directiva se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Honorarios	\$ 23.915	134.810
<b>Total</b>	<b>\$ 23.915</b>	<b>134.810</b>

- La Corporación celebró contratos con empresas cuyos Representantes Legales son Miembros de Junta Directiva.

Las transacciones comerciales realizadas por la Corporación con empresas cuyos Representantes Legales son miembros de Junta Directiva, fueron realizadas en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes y cumpliendo con las políticas de contratación.

### Relaciones contractuales con partes relacionadas

#### Contactar Colectora SAS

Durante el año 2025 se mantuvo relación con la entidad Contactar Colectora SAS, parte relacionada de la Corporación, con la cual se celebró el contrato de un crédito destinado exclusivamente a financiar la adquisición de la cartera castigada y descrita en el contrato de compraventa de cartera celebrado entre el Banco Contactar SA y Contactar Colectora SAS, por valor de \$ 527.000, los cuales se detallan a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>
Cuentas por cobrar	\$ 527.000

**CORPORACIÓN CONTACTAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

El plazo del crédito será de cinco (5) años, contados a partir del pago de la primera cuota conforme al plan de amortización, la cual será el 27/02/2026, el crédito causará intereses remuneratorios a una tasa efectiva anual (E.A) del 11%.

### Subordinadas

En el siguiente cuadro se presentan los saldos de cuentas de situación financiera y resultados para los períodos terminados a 31 de diciembre:

Detalle	AÑO 2025					Total
	BANCO CONTACTAR S.A	Contactar Desarrollo Social y Empresarial S.A.S.	Contactar Inversiones y Servicios S.A.S.	Contactar Centro de Llamados S.A.S.	Contactar Recuperaciones S.A.S.	
Cuentas por cobrar a Casa Matriz Subsidiarias	\$ 225.200	137.775	137.775	137.775	137.775	776.300
CDT desmaterializado	3.153.000	-	-	-	-	3.153.000
Inversiones y Subsidiarias	117.055.171	1.513.740	1.511.381	1.513.769	1.513.740	123.107.801
Gasto valoración por método de participación patrimonial	4.634.788	73.915	73.973	73.915	73.915	4.930.506
Otros intereses licencia de marca	(3.343.000)	-	-	-	-	(3.343.000)
Intereses financieros cuenta por pagar	1.931.401	-	-	-	-	1.931.401
<b>Total</b>	<b>\$ 123.656.560</b>	<b>1.725.430</b>	<b>1.723.129</b>	<b>1.725.459</b>	<b>1.725.430</b>	<b>130.556.008</b>

Detalle	AÑO 2024					Total
	BANCO CONTACTAR S.A	Contactar Desarrollo Social y Empresarial S.A.S.	Contactar Inversiones y Servicios S.A.S.	Contactar Centro de Llamados S.A.S.	Contactar Recuperaciones S.A.S.	
Cuentas por cobrar a Casa Matriz Subsidiarias	\$ 4.651.797	45.073	45.388	45.252	45.073	4.832.583
Inversiones y Subsidiarias	111.510.905	1.591.213	1.588.913	1.591.243	1.591.213	117.873.487
Gasto valoración por método de participación patrimonial	20.976.206	282.585	282.577	282.589	282.585	22.106.542
Otros intereses (subsidiarias)	(2.024.761)	-	-	-	-	(2.024.761)
Intereses financieros cuenta por pagar	3.228.975	-	-	-	-	3.228.975
<b>Total</b>	<b>\$ 138.343.122</b>	<b>1.918.871</b>	<b>1.916.878</b>	<b>1.919.084</b>	<b>1.918.871</b>	<b>146.016.826</b>

### Nota 38. Negocio en marcha

La administración de la Corporación Contactar prepara sus Estados Financieros separados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con el Marco Técnico Normativo de Información Financiera aceptado en Colombia. Esta hipótesis implica que la Corporación continuará operando en un futuro previsible y, al menos, durante los próximos doce (12) meses a partir de la fecha de corte.

Durante el año 2025, la Corporación reflejó una recuperación significativa frente a los resultados negativos de 2023 y 2024. Esta mejora se explica por la estabilización de las operaciones de Banco Contactar S.A., por el incremento en rendimientos financieros derivados de la adecuada gestión de liquidez, y por los ingresos recibidos por el uso de la marca “Contactar” por parte del Banco Contactar S.A., que complementan las fuentes ordinarias de ingresos.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las pérdidas registradas en 2023 y 2024 se originaron principalmente por el deterioro de valor reconocido en activos, los gastos asociados a la puesta en marcha del Banco Contactar S.A., el descuento otorgado en la venta de la cartera de servicios financieros en marzo de 2024, y la desvalorización de la inversión en la subordinada, medida mediante el método de participación patrimonial. Sin embargo, estas situaciones no comprometen la continuidad operativa de la Corporación ni la de su subordinada.

**La evaluación de negocio en marcha se fundamenta en los siguientes factores:**

- Desempeño y consolidación operacional de Banco Contactar S.A.:

Durante 2025, el Banco logró estabilizar su operación tras los retos propios del inicio de actividades y del entorno económico que impactó al sector rural. La entidad mostró mejoras en los indicadores de riesgo, reducción en la cartera en mora y fortalecimiento en los niveles de liquidez y solvencia, cumpliendo oportunamente con sus obligaciones financieras.

- Impacto esperado en la valorización de la inversión: Con la estabilización del Banco, se prevé una recuperación en la valorización de la inversión que podría generar efectos positivos en los próximos periodos mediante el método de participación patrimonial.
- Gestión de liquidez y fuentes de ingresos: La Corporación mantiene una posición de liquidez sólida, administrada mediante instrumentos financieros de bajo riesgo como CDT desmaterializados, cuentas de ahorro y fiducias. Además, continúa con la recuperación de cartera en mora y castigada a través de casas de cobranza. La Corporación también recibe ingresos derivados del uso de la marca Contactar por parte del Banco Contactar S.A., sin que exista previsión de venta de dicha marca.

Con base en el análisis de estos factores, la administración concluye que la Corporación Contactar cuenta con la capacidad financiera, operativa y administrativa para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible, por lo que considera apropiada la aplicación de esta hipótesis en la preparación de los Estados Financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

**Nota 39. Materialidad**

La materialidad o importancia relativa es la capacidad que tiene un hecho económico, transacción u otro evento para influir en el proceso de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros separados.

CORPORACIÓN CONTACTAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

También se consideran materiales los hechos económicos, transacciones y otros eventos que, independiente de su cuantía, influyan o puedan influir en las decisiones de los usuarios.

**Nota 40. Eventos posteriores**

La entidad llevó a cabo una revisión de todos los hechos ocurridos entre la fecha de cierre 31 de diciembre del 2025 y la fecha de opinión del Revisor Fiscal.

No se presentaron hechos posteriores a la fecha de cierre que generaran ajustes importantes en los estados financieros separados presentados.

**Nota 41. Hechos relevantes:**

Durante el año 2025, se presentaron los siguientes hechos relevantes que impactan la situación financiera y administrativa de la Corporación:

- El 29 de julio de 2025 se llevó a cabo un proceso de capitalización de Banco Contactar, subordinada de la Corporación, mediante el cual se incrementó el capital social
- El 29 de julio de 2025 se efectuó la cesión de cuentas por pagar a Banco Contactar, las cuales fueron transferidas a otras cuentas por pagar a favor de cinco cesionarios. Esta operación se ejecutó conforme a las disposiciones legales y contractuales aplicables y su finalidad fue optimizar la gestión del portafolio de cuentas por cobrar (Ver nota 21).

**Nota 42. Aprobación de estados financieros separados**

Los estados financieros separados y las notas que lo acompañan fueron recomendados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el acta 259 del 27 de marzo de 2026 para ser presentados ante la Asamblea General de Asociados de la Corporación para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.